ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA							
OPERADOR:	FUNDACION MESALUD							
CONVENIO No.	7460	**de:**	28	5	2021	**PLAZO:**	761	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	14	8	2021	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	13	9	2023	
PERIODO DE INFORME:	1	11	2021	**A:**	30	11	2021	**No. Informe:** 4
SUPERVISOR:	SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ			**DEPENDENCIA:**	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ			

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA Y MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	En el mes de Noviembre en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio 7460 de 2021 no se realizaron socializaciones ya que no se presentaron ingresos en este periodo.	No aplica
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El grupo de Profesionales del equipo de apoyo a la supervision de la Secretaria Distrital De Integracion Social realizo verificacion de las diferentes acciones ejecutadas en el centro Comunidad de Cuidado La Mesa los dias 2 y 18 de Noviembre de 2021 en donde se pudo evidenciar que el asociado da cumplimiento de forma oportuna Garantizando el cumplimiento del Objeivo del servicio con niveles de calidad en la atencion a la persona mayor desde las condiciones tecnicas y financieras pactadas dentro del Convenio de asociacion 7460 para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 2

3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	Realizar un relación detallada del valor total empleado por la SDIS en costos fijos, costos variables, costos por realización.:
	1. En el Periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 en el centro comunidad de Cuidado La Mesa convenio 7460 no se presentan novedades en cuanto a talento humano.
	
	2.Se anexa Informe Financiero del periodo del 1 al 30 de Noviembre de 2021
	3.Para Garantizar el desarrollo de las diferentes actividades con la poblacion el asociado cuenta con los elementos necesario para la atencion a las personas Mayores encontrandose relacionado en las tablas numero 34 y 35 las cuales se encuentran adjuntas en los soportes del componente de ambientes adecuados y seguros obligacion numero 8 .
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /1. Informe Financiero/5. costos Fijos
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /1. Informe Financiero/6. costos Variables
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /1. Informe Financiero/7. costos por Realizacion
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 8

4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	**El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa:** El representante Legal de La fundacion Mesalud el Señor Omar Roncancio identificado con numero de cedula 7.303.671 realizo la firma del acta de inicio del convenio de asociacion numero 7460 del 2021 e l cual inicio el dia 14 de Agosto de 2021 con un cupo de 50 personas mayores institucionalizadas en modalidad de atención severa Brindando atencion Integral a la fecha actual no se han presentado modificaciones al contrato.	No Aplica
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre no se requiere la implimentacion de acciones para la subsanacion de requerimientos puesto que el asociado en este mes dio cumplimiento con las actividades a nivel tecnico, financiero y tecnologico apuntando a garantizar el cumplimiento del objetivo del proyecto Garantizado niveles de calidad en la atencion de las personas mayores	No aplica
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 30 De Noviembre de 2021 realizo las siguientes actividades como mantenimiento de jardines interiores , aumento de los ciclos de limpieza de los espacios de oficinas , cambio de media cañas del lugar de primeros auxilios, entre otros los cuales se encuentran Relacionados en el cronograma de mantenimeinto del mes del Noviembre del 2021	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 3
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	El operador fundacion Mesalud en la ejeuccion del mes del periodo comprendido del 1 al 30 de Noviembre del presente año, realiza el pago de salarios y honorarios del recurso humano el dia 30 de Noviembre del 2021 por medio de transferencia bancaria mediante entidad Financiera Davivienda en donde a continuacion se nombran los soportes los cuales se encuentran incluidos en la carpeta financiera : 1. Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera. 2. Formato talento humano, incluyendo provisión detallada (vacaciones, cesantías, primas, etc.) suscrito por contador/revisor fiscal y Representante Legal. 3. Formato Relación talento humano FOR-PSS-214- relacionar todo el talento humano suscrito por contador/revisor fiscal y Representante Legal que prestó sus servicios durante el mes en formato PDF con firmas. 4. Formato Relación talento humano FOR-PSS-214- relacionar todo el talento humano suscrito por contador/revisor fiscal y Representante Legal que prestó sus servicios durante el mes con firmas en Excel.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /1. Informe Financiero/5. Costos Fijos/5.1 Talento Humano
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 , en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al dia en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el mes Noviembre de 2021 Dando Cumplimiento con las obligaciones existentes frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal, realiza oportunamente el pago a los aportes del mes de la siguiente forma: Sena:$792.000 ICBF:$.1.188.100 Cajas de Compensación Familiar: $1.582.400 ARL:$929.900 Fondo de pensiones: $ 6.326.900 Salud: $4.943.700 Total: $15.763.000 para lo cual se anexan los siguientes documentos que dan cuentan del cumplimiento de esta obligacion los cuales se anexan a la carpeta Financiera, los cuales se nombran a continuacion : 1. Certificación emitida por el Representante Legal y contador o Revisor Fiscal 2. Planilla de pago de seguridad social del periodo correspondiente. 3. Adjuntar un PDF con la relación del pago de seguridad social de los contratistas.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /1. Informe Financiero/5. Costos Fijos/5.1 Talento Humano
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	1.El asociado adjunta la Certificación emitida por el Representante Legal y contador en donde se relaciona la informacion relacionada con los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del presente convenio 7460 para el mes de Noviembre de 2021.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 9
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 tiene un espacio destinado que cumple con todos los requerimientos fisicos garantizando la adecuada custodia del los documentos sociales de las cincuenta personas mayores en donde la tecnica en archivo Luisa Chavez es quien desarrolla los procesos de organizacion de la documentacion generada dentro del servicio teniendo en cuenta la reglamentacion y lienamientos dados desde la secretaria Distrital De Integracion Social. En el presente informe se Anexa Registro Fotografico y Documento Fuid del periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No10

11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 cuenta con dos polizas las cuales se describen a continuacion : **1. Poliza de Seguros de cumplimientos Estatal Numero 33-44-101216002 Expedida el dia 09 de Agosto del 2021 por Seguros del Estado S.A.**; la cual presenta los Siguentes Amparos contratados q ue se describen a continuacion : ***Calidad del Servicio**: con un valor asegurado de $ 1.161.396.925.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/03/2024 ***Pago de salarios, prestaciones Sociales E indemnizaciones** con una valor asegurado de $ .290.349.321.25 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2026 ***Cumplimiento del Contrato** con un valor asegurado de $ 1.161.396.925.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/03/2024 **2. Poliza De responsabilidad Civil Extracontractual Numero 33-40-101064480 Expedida el dia 09 de Agosto del 2021 por Seguros del Estado S.A** la cual presenta los Siguentes Amparos contratados q ue se describen a continuacion : ***Predios, Labores y operaciones :** con un Valor Asegurado de $454.263.000.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2023 ***Contratistas y Subcontratitas:** con un Valor Asegurado de $454.263.000.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2023 ***Vehiculos Propios y No Propios :** con un Valor Asegurado de $454.263.000.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2023	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 11
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	**.El centro Comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre participo de forma virtual mediante la aplicacion teams en una Mesa De trabajo el dia 02 de noviembre de 2021 y de forma presencial en una jornadas de fortalecimiento tecnico el dia 25 de noviembre de 2021 los cuales se relacionan a continuacion:** *** Mesa de Trabajo - Mesa de trabajo Lineamientos de Diligenciamiento Archivo PAIIN (2 de Noviembre de 2021)** ***Invitación a jornada de fortalecimiento técnico en Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (25 de Noviembre de 2021) en donde asistieron tres profesionales del servicio .** **Al presente informe se adjuntan los soportes de:** *** citacion a cada una de las jornadas de Fortalecmiento.** *** Registro fotografico de participacion en las Jornadas de Fortalecmiento Tecnico** *** soporte de correo enviado solicitando el envio de actas las cuales al 30 de noviembre no han sido remitidas .** **2. En el periodo comprendido Entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 el Centro comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 de 2021 no participo en Reuniones De Comite Tecnico .** **3.Acta De Conformacion De Comite Tecnico Centro Comunidad De cuidado ; Dando**	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	En el marco de Ejecución del Convenio de Asociación 7460/2021, la Unidad Operativa Centro Comunidad De Cuidado La Mesa relaciona los documentos junto con su ubicacion para dar cumplimiento a la presente obligacion : **Carpeta Informe Financiero** ***FOR-PSS-211** Formato de Liquidación Mensual de Cupos: Se adjunta formato de liquidacion de cupos del periodo del 1 al 30 de Noviembre el cual se inclkye en la carpeta Financiera del presente informe. ***FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor** .: Se Anexa al presente informe en el Informe Financiero- capeta informe financiero Ejecutor ***FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano.:** En Periodo Comprendido desde el 1 al 30 de Noviembre de 2021 se Cuenta con la totalidad del recurso humano exigido en el anexo tecnico. **Carpeta Obligaciones Tecnicas-5. componente Gestion Administrativa - Obligacion No 4** ***FOR-PSS-213 Relación Meta Fisica Centros Protección Social - CPS**: Este Formato Fue enviado mediante correo Electronico el Dia 1 de Diciembre de 2021 **Planilla de Asistencia** : se cuenta con un total de 50 personas mayores en el centro Comunidad de Cuidado La Mesa en donde en el trasncurso del mes de Noviembre se presentaron tres novedades de hospitalizacion los cuales se relacionan acontinuacion , el señor israel bejarano del 3 al 16 de Noviembre, la señora Rosa matilde cardenas del 3 al 9 de noviembre, la señora Ana virginia del 9 al 16 de noviembre y israel bejarano del lunes 29 de noviembre y a la fecha de este informe no ha ingresado al centro) ***Reporte Metafisica Diaria** : se anexa formato el cual fue enviado el dia 1 de Diciembre de 2021 **Carpeta Obligaciones Tecnicas-3.componente entornos adecuados y seguros - obligacion 5** ***FOR-PSS-215** Formato Entrega Elementos Aseo Personal.: En este periodo se realiza entrega de los elementos de aseo personal el dia 10 de Noviembre de 2021 ***FOR-PSS-216 Formato Entrega de Vestuario :** para este periodo no aplica ya que se hizo entrega el mes de octubre ***Se adjunta en la presente obligacion los siguientes Documentos** : * Registro Fotografico del Cargue de las polizas contractuales al SECOPP II *Registro Fotografico del Cargue del Informe mesual de ejecucion correspondiente al mes anterior, en la plataforma del SECOPP II	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/1.Informe Financiero. ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/1.Informe Financiero /1. Liquidacion de cupos ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/1.Informe Financiero /2.Informe Financiero ejecutor ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Tecnicas/5.componente Gestion administrativa/Obligación No 4 ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Tecnicas/ 3. Componente Ambientes Adecuados y Seguros /Obligacion No 5 ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/2.Obligaciones Generales/ Obligacion No 13
14 Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	El asociado dentro del Convenio 7460 de 2021 se permite adjuntar los siguientes documentos necesarios para el desembolso de los aportes del periodo cursado del 1 al 30 de Noviembre de 2021 los cuales se relacionan a continuacion y los soportes(Bienes Consumibles, Aseo Institucional, Servicios Funerarios, Vigilancia, Absorbentes, Aseo personal, Alimentos, Emergencia Covid-19) al igual que estan incluidos en la carpeta financiera del presente informe de ejecucion : 1. Carpeta financiera. 2. Formato de presentación de facturas - for-pss-448 3. Formato de relación de facturas For-pss-461 4. Tarjeta profesional numero 63345 -T Emitida por la junta Nacional de Contadores al señor William Eduardo Orjuela Garzon como contador Publico resolucion inscripcion 014 fecha 25/02/1999 y certificado de la junta central de contadores expedida a los 6 dias del mes de septiembre del 2021.	1. ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/1. Informe Financiero 2. ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/1. Informe Financiero /7. Costos por realizacion conv 7560 3.///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/1. Informe Financiero /6. Costos Variables conv 7460 4.///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2. Obligacion General /Obligación No 14
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 No se presentaron actos u omisiones que causen perjuicio a la administracion o a terceros en los terminos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. Para lo cual se anexa certificacion emitida el dia 30 de Noviembre de 2021 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 No se generaron sumas o costos que se deban asumir a Razon de acciónes que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio u omisiones que causen perjuicio a la administracion o a terceros en los terminos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. Para lo cual se anexa certificacion emitida el dia 30 de Noviembre de 2021 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. SI EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 No se generaron acciones o reclamaciones contra la Secretaria Distrital de Integracion Social por lo cual deba responder el asociado . Para lo cual se anexa certificacion emitida el dia 30 de Noviembre de 2021 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 17
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 No se generaron acciones y omisiones imputables del personal subcontratado y proveedores .Para lo cual se anexa certificacion emitida el dia 31 de Octubre de 2021 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 No se generaron acciones que requieran deducir valores por conceptos que se adeuden .	No Aplica
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Codigo de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Codigo Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 No se generaron ningun tipo de denuncias ante autoridades componentes por todo tipo de acciones o conductas que conlleven a la vulneracion de las personas mayores . Para lo cual se anexa certificacion emitida el dia 30 de Noviembre de 2021 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 20
21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	El centro comunidad de cuidado La Mesa realizo acciones encaminadas a la mitigación y prevención de la enfermedad por covid 19 dando cumplimiento a los protocolos establecidos acorde a la normatividad vigente y a las disposiciones de la subdirección para la vejez con el fin de aplicar las medidas de control antes, durante y despues de las labores, evitando el avance y contaminación por COVID-19 en los trabajadores y personas mayores. Para lo cual se anexa la siguiente documentacion la cual permite verificar las acciones implementadas en la unidad operativa : 1.Lineamiento Prevencion Mitigacion COVID 19 . 2. Acta No 152 :AccionesTomadasContingenciaCovid19. 3. Acta No. 144: Refuerzo Protocolo de Ingreso y egreso a la unidad Operativa en la cual participaron 36 personas	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta con el concepto sanitario favorable con un 98.5 %de cumplimiento con fecha de 23 de Diciembre de 2021 emitido por la Secretaria De Salud De cundinamarca. De igual Forma Se Cuenta Con en concepto Favorable con un 100% de cumplimientos Para establecimientos de preparacion de Alimentos emitido por El Hospital Pedro Leon Alvarez Diaz de La mesa el dia 13 de mayo de 2021; en donde se realiza visita por parte del Tecnico en Saneamiento Ambiental del Hospital el Señor Eriberto Duarte identificado con cedula de ciudadania numero 79.060,062 .	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 22
23 Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa.	Centro Comunidad de Cuidado La Mesa realizo las siguientes acciones: 1.Se elaboro e implemento el documento de Plan de Saneamiento y se envió al área de gestión ambiental de la SDIS al correo **y.mnoriega@sdis.gov.co** el día 28 de agosto de 2021 en cumplimiento con los tiempos establecidos en el anexo técnico, así mismo se hace seguimiento del mismo y los registros quedan como anexos en la obligación dieciocho (18) del componente de nutrición y salubridad y en la obligación dos (2) del componente de gestión ambiental. 2. se anexa evidencia fotografica del envio del plan de saneamiento dando cumplimento de la obligación. 3. se adjunta documento de declaracion de compromisos. 4. Acta No 139: Socialización del PSB realizada el dia 09/11/2021, tema: programa de abastecimiento de agua potable en donde participan siete personas de servicios Generales La cual es liderado por el ingeniero Ambiental Cristian Prieto	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/2. Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación No18. ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión Ambiental /Obligación No 2. ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 23 ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión Ambiental /Obligación No 3

24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS.	El recurso humano interdisciplinario del Centro Comunidad De cuidado La Mesa realizo en el mes deNoviembre la consulta a la plataforma de la Secretaria Distrital De Integracion Distrital De Integracion Social " Mapa De Procesos " Garantizando la verificacion, utilizacion y actualizacion de los Formato que se deben implementar dentro del servicio para lo cual se Anexa oficio elaborado por la coordinadora Maria del pilar Garcia con fecha del 30 de Noviembre de 2021 en donde se certifica que se utilizo todos los formatos, instrumentos, documentos, lineamientos y demás documentos que se requieren para la prestacion del servicio	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/2.Obligaciones Generales/Obligación No 24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo Comprendido Entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 No se desarrollaron actividades adicionales .	No aplica

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo Comprendido del 1 al 30 de Noviembre de 2021, realizo diferentes actividades propuestas en el Plan De atención Institucional que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida; las cuales se relacionan a continuación:
	***Eje Ocupación Humana**
	Linea de atención: Lenguajes para la Identidad:
	Actividad: Mis Años Dorados
	Fecha:3,10,17,19,24 del mes de Noviembre de 2021
	Actividad : Me Encuento
	Fecha: 8 de Noviembre de 2021
	
	Linea de Atención: Movilizando Capacidades.
	Actividad: Hecho a Mano
	Fecha: 2,4,9,11,16,18,23y 25 de Noviembre 2021
	Actividad: Estimulando mis sentidos
	Fecha:8,22,29 de Noviembre 2021
	Actividad: No formales
	Fecha 11,18,19 de Noviembre 2021
	Linea De Atención: Espacios para la Realización
	Actividad: Celebrando Vidas
	Tema: Conmemoración del Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer
	Fecha: 25 de Noviembre de 2021
	Tema: Celebración de Cumpleaños
	Fecha: 26 de Noviembre de 2021
	Actividad: Rutas, caminos y senderos
	Fecha: 24 de Noviembre de 2021
	
	*Eje de Cuidado Integral
	Linea De Atención Cuerpo y Mente.
	1.Actividad: Mente en Movimiento
	Actividad: Mente en Movimiento –juegos de mesa
	Fecha: 02,09,16 y 23 de noviembre de 2021
	2.Actividad: Manos mágicas
	Actividad: Manos mágicas- coordinación
	Fecha: 04/11/2021
	Participantes: 17 personas mayores.
	Actividad: Manos mágicas- estiramiento muscular
	Fecha: 08/11/2021
	Participantes: 21 personas m+F57ayores,
	Actividad: Manos mágicas- coordinación óculo-manual
	Fecha: 11/11/2021
	Participantes: 9 personas mayores,
	Actividad: Manos mágicas- praxias manipulativas
	Fecha: 23/11/2021
	Participantes: 6 personas mayores,
	Actividad: Manos mágicas- estiramiento muscular
	Fecha: 29/11/2021
	Participantes: 9 personas mayores.
	3.Actividad: caminos de la esperanza- entrenamiento en marcha
	Fecha: 18/11/2021
	Participantes: 9 personas mayores.
	Fecha: 26/11/2021
	Participantes: 7 personas mayores.
	4.Actividad: Cine – foro
	Fecha: 12/11/2021
	Participantes: 41 personas mayores.
	Linea de Atención: Identidad, afectividad y sexualidad
	1.Actividad: Somos más que un Cuerpo
	Realizada el dia 25/11/2021, donde participaron 40 personas mayores y se abordó mediante taller de sensibilización la conmemoración del día de la no violencia hacia la mujer, donde se
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/1. Lenguajes Para La Identidad
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/2. Movilizando Capacidades
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/3. Espacios Para La Realizacion
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/2.Eje Cuidado Integral /1. Linea De Atencion Cuerpo Y Mente
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/2.Eje Cuidado Integral /2.Linea De Atencion Identidad, Afectividad Y Sexualidad
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 3
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/2.Eje Cuidado Integral /4. Linea De Atencion Respiro Al Cuidador
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/1.Linea De Atencion Familia
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/2. Linea De Atencion Participacion Y Redes
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/3. Linea De atencion Convivencia

2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	**El Centro Comuidad De Cuidado La Mesa:** En la presente ejecución del convenio de asociación 7460/2021 en el mes de Noviembre se desarrolla la fase de Monitoreo del Plan de Atención Integral Individual a (5) personas mayores quienes cumplieron con el tiempo estipulado en el anexo los cuales se describen en el acta No 159 y se relacionan a continuacion : Ana Virgina Gómez Mora CC 52235416 Paulina Lamy Hernández CC 20272835 Aracely Santodomingo CC 53906164 Bárbara Fraile CC 38246736 Elecer Uni Jimenez CC 2617077	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No2.
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	En El mes de Noviembre de 2021 el centro Comunidad De Cuidado La Mesa realiza el envio del Plan de Atencion institucional a Linea tecnica Doctora Sandra Fajardo y Tatiana Martinez inicialmente el dia 15 de septiembre de 2021 ; realizando los ajustes Solicitados por el area tecnica realizando nuevamente el envio del documento los dias 14 y 22 de Octubre de 2021. En el Presente informe se anexa la evidencia del envio de los documentos relacionados anteriormente .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 3
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico	En El perido comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 el centro Comunidad De Cuidado La Mesa adelanto los siguientes acciones: *** Acta No 149 Valoraciones iniciales:** para este periodo no se realizaron puesto que no se han presentado ingresos de personas mayores al centro. ***Acta No 170 Intervencion Individuales : desde el area de Psicologia y Fisioterapia a las personas mayores que se relacionan a continuacion:** **Juan Amado 04/11/2021 Psicologia** **Martha Millares 04/11/2021 Psicologia** **Gerardo Gómez 04/11/2021 Psicologia** **Maria Antonia Estepa 08/11/2021 Fisioterapia** **Elena Cárdenas 18/11/2021 Fisioterapia** **Aracely Santodomingo 23/11/2021 Fisioterapia** **Dando cuenta a lo anterior se adjunta** *** Acta No 161 seguimiento individuales: en este periodo se realizaron a dos personas mayores; dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el anexo tecnico los cuales se desarrollaron el dia 22 de Noviembre de 2021 como consta en ella cual se adjunta al presente informe.**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 4.
5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo Comprendido Entre el 1 al 30 deNoviembre de 2021 desarrollo las diferentes actividades que se plantearon en el Plan De atencion Institucional para el presente convenio de ejecucion registrandolas en el formato de actividades grupales- Las actividades que se desarrollaron con el recurso humano ,referentes familiares o sociales las cuales fueron registradas en el formato de acta tal como se evidencia en la obligacion tecnica -componente de atencion integral - obligacion 1.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1.
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	EL Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo de Ejecucion del 1 al 30 de Noviembre de 2021 no se presentaron casos de personas mayores susceptibles de egreso; realizando el envio de la informacion mediante correo electronico el dia 05 de Noviembre de 2021 a los correos de linea tecnica **vluengas@sdis.gov.co y sfajardor@sdis.gov.co**.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 6
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Para el presente mes no se adjunta Acta de Transitoriedad ,ni aceptacion del pacto de convivencia, dado que no se presentaron ingresos durante el periodo.	No aplica

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Tiene como Objetivo el Mantener procesos mentales de las personas mayores por medio de la interacción tecnológica con el uso del computador esto con el fin de mantener mínimo grado de independencia y autonomía en donde se realizan actividades como:
	
	*** Actividad: Mis Años Dorados** las cuales se realizaron los dias 3,10,17,19,24 del mes de Noviembre de 2021
	***Actividades no formales** las cuales se realizaron los dias 11,18,19 de Noviembre 2021 2021
	Los anteriores documentos se encuentran en la carpeta de obligaciones tecnicas - componente de atencion integral - obligacion 1 Eje de la ocupacion humano
	Actividades: Llamadas y Video llamadas a Referentes Familiares
	Fecha: Fecha:2,12,12,19 y 23 de Noviembre de 2021
	*Se **Anexa tabla 34 RELACIÓN DE ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES**
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/1. Lenguajes Para La Identidad/Años dorados
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/2. Movilizando Capacidades/ Actividades No Formales
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 8.

9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	EL Centro Comunidad De Cuidado durante la ejecución del correspondiente mes de Noviembre del 2021, el área de cuidado de salud , adelanta las siguientes acciones encaminadas a garantizar la atención a las personas mayores ; las cuales se relacionan a continuacion: Para el periodo de Noviembre se realiza listado censal de 50 personas mayores garantizando que se encuentren activos en las EPS_S a los que estan afiliados en donde se cuenta con 33 persona mayores afiliadas a Capital Salud, 14 Personas Mayores Afiliadas a Convida, 1 persona mayor a Famisanar , 1 persona mayor a la Nueva Eps y 1 Persona Mayor a Ecoopsos. **Seguimiento a tramites y atención en salud** **Asisten De Forma presencial a las siguientes actividades: Laboratorios (12) personas Mayores, Nutricion (1) persona Mayor Medicina General (1) persona mayores , Nefrologia (1) . imagenes diagnosticas (4), medicina Interna (2)** **En Modalidad de telemedicina asisten a:** Nutricion (2) personas, psiquiatria (32) personas, Neurologia (1), Medicina General(30). **Actividad de Socialización a Personas Mayores** Se realiza Socializacion: Importancia De evitar tocarse los ojos, Nariz y Boca con las manos sin haberlas higienizado en la Persona Mayor, el dia 12 Noviembre del 2021 con 48 personas mayores de modalidad severa teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por covid 19 resaltando la importancia del cuidado y promoviendo el autocuidado en la persona mayor. **Actividad lúdica PAI Cuídate, Mímate y Quiérete: En la Higiene Menor en donde participan 48 personas mayores de modalidad severa el dia 19 de Noviembre destacando la importancia del autocuidado y promoviendo el uso e importancia de la mascarilla facial en la persona mayor.** **Se adjuntan al presente informe los siguientes documentos**: **Cuadro de Turnos Personal De Auxiliar de enfermeria**: El centro comunidad de cuidado cuenta con 20 personas Técnicas de enfermería, quienes prestan sus servicios en el mes de	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 9.
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	Para el periodo de Octubre del 2021 en ejecución del convenio de asociación 7460 El área de Enfermería reporta que la totalidad de las el 100% (50)personas mayores cuenta con plan de cuidados actualizado. Se anexa al presente informe el acta No 150 en donde se relaciona el listado de las personas mayores que cuentan con el plan de cuidado.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No10
11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada linea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realizo envio del Plan de Atencion Institucional a los profesionales de linea tecnica el dia 15 de septiembre de 2021 cumpliendo con los tiempos establecidos en el anexo tecnico .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 3
12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada linea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa , Para el periodo del 1 al 30 de Noviembre del 2021, se anexan al presenta informe los cronogramas mensuales que se ejecutaron dentro del mes de cada uno de los profesionales de Psicologia, Terapia Ocupacional, Gerontologia, Fisioterapia, Trabajo social y el cronograma general.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre2021 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 12
13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y lineas de atención.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realizo el envió del informe trimestral en los tiempos estipulados a la referente de linea tecnica Tatiana Sánchez al correo electrónico tatysanchez6@gmail.com el dia 21 de Noviembre de 2021. Para el presente informe se anexa el Informe trimestral y el registro del envio de la información	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre2021 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 13
14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta con un Drive en el correo interno del servicio para Garantizar que se mantengan las Evidencias de las actividades que se desarrollan con las personas mayores mensualmente; para el presente informe se anexa registro fotográfico .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 14
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física ylo moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población victima del conflicto armado.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo contemplado entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 " **No se han presentando conductas que impliquen cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física ylo moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población victima del conflicto armado"** .Para lo cual se anexa certificacion firmada por la coordinadora del unidad operativa	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 15
16. Informar a la supervisión ylo interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo del mes de Noviembre de 2021 " No se han presentando propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	No aplica
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	En el marco de ejecución del Convenio de Asociación 7460/2021, se realizó la aplicación a (39) personas mayores de la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0;Para lo cual se relacionan en el Acta No 160 adjuntada al presente informe .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 17

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría ylo supervisión.	El centro Comunidad De Cuidado LaMesa Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021 se adjunta pantallazo del ingreso a la plataforma con fecha 02/11/2021 en donde se revisan los formatos del componente de nutrición y salubridad.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 1.
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa operado por la Fundación Mesalud, se acoge a la minuta entregada por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se anexa formato de autorización de cambio de menús; en este mes se realizaron algunos intercambios por falta o exceso de maduración de alimentos como el platano y el aguacate y otros por las condiciones climáticas en donde los adultos mayores referían su deseo por tomar una bebida caliente..	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 2.
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Se anexa documento "Orientación Modificaciones Alimentarias", formato Modificaciones alimentarias y acta de socialización de modificaciones alimentarias . La capacitación trimestral en el documento de modificaciones alimentarias se realizó en el mes de septiembre, correspondiendo la próxima para el mes de diciembre. Las personas mayores que actualmente reciben suplemento nutricional son: Flor Casas, Elva Triana, Ana Blanco, Concepción Gómez, Elena Cárdenas, Moisés Pulido, Ellecer Uni. Se anexa registro fotográfico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias tanto en el servicio de alimentos como en el comedor. La socialización de las modificaciones alimentarias se realizó el 10/11/2021	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 3.
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	El centro comunidad de Cuidado La mesa cuenta con seis opciones de refrigerios en donde se brinda a las personas mayores niveles de salubridad y componente nutrionales adecuados los cuales estan compuesto por una bebida UTH, producto de panaderia y fruta. Se anexa cuadro de relacion de los refrigerios suministrados en el mes de noviembre. En este mes salieron a remisión: Paulina Lamy, Matilde Cardenas, Rosa Elena Padilla, Ana Virginia Cárdenas, Israel Bejarano, Aurora Piracón	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 4.
5 . Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa todo el equipo interdisciplinario hace acompañamiento en los tiempos de comida diferenciadonse así: Desayuno, almuerzo y cena: equipo interdisciplinario y auxiliares de enfermeria; nueves, onces y refrigerio nocturno:auxiliar de enfermeria, profesional que se encuentra en taller y los fines de semana hace acompañamiento el profesional de turno junto con los auxiliares de enfermeria .La persona mayor Ana Blanco continúa con hiporexia marcada la cual se maneja suministrandole alimentos de su gusto y a libre demanda con adición de suplemento nutricional.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 5.
6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	Para este periodo las personas mayores que se encuentran con suministro de complementos nutricionales son:Flor Casas, Elvia Triana, Ana Blanco, Concepción Gómez, Elena Cárdenas, Moisés Pulido.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 3 / 3.6 Listado Modificaciones
7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico .	Se anexa cronograma de inducción en minuta patrón y suministro alimentario, realizando la primera de ellas a inicio del convenio en el mes de agosto, correspondiendole posteriormente a los meses dediciembre de 2021, abril de 2022, agosto 2022, diciembre 2022. En este mes no correspondió realizar dicha capacitación. De igual manera se anexa cronograma de capacitación en instructivos y formatos, correspondiendo para este mes el instructivo de servido y distribución de alimentos, esta capacitación se realizó el 16 de noviembre.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 7.
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa da cumplimiento a los insumos necesarios que garanticen la adecuada prestacion del servicio de alimentos velando por el buen estado de los mismos realizando los mantenimientos preventivos que sean necesarios ; se adjunta el documento de la relación de equipos y utensilios con los que cuenta el servicio de alimentación y las hojas de vidas de los equipos con las respectivas fechas de mantenimiento.	/Informe de Gestion Convenio 7460 S Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 8.
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	1. Se anexa documentación de los proveedores en archivo PDF, el cual contiene una tabla inicial que relaciona las fechas de los conceptos sanitarios de los establecimientos y de los vehiculos de transporte, en el siguiente orden: 1. Leche UHT, 2. Fruta para jugo, 3. Carne de res y cerdo, 4. Pollo y derivados lacteos, 5. Abarrotes y fruver, 6. Panadería. Elproveedor Karnes y Karnes entrega acta de visita de inspección, vigilancia y control con fecha 23 de noviembre en donde se hace seguimiento al cumplimiento del decreto 1500 de 2007; aún no se cuenta con el concepto. 2. Se adjunta cada uno de los formatos solicitados del mes de Noviembre y adicional el documento en excel del Formato de Control Entrada y Salida de Alimentos asociado. Se anexa PDF con los registros fotograficos solicitados, enumerados por actividades y fecha del mes de Noviembre. 4. Se adjunta el protocolo y lineamiento de la Emergencia sanitaria por COVID-19 y 5. el acta N° 137 de la socializacion del protocolo covid realizada el 09 de Noviembre al personal manipulador del servicio de alimentación.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 9.

10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En el mes de noviembre no hubo ingresos de personal. Se anexa registro fotografico del personal manipulador de alimentos con la dotación requerida para la pestación del servicio, así como la dotación para el servido y distribución de los alimentos..	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 10.
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	Ein el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa se Garantiza que el personal manipulador de alimentos tenga la educacion Sanitaria y principios Basicos De buenas Practicas para lo cual se anexa cuadro donde se relacionan las fechas de expedicion y de vencimientos de cada uno de los documentos .	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 11.
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa se Garantiza que el personal manipulador de alimentos cuenta con el certificado médico en donde se establece que puede desempeñarse como Manipulador de alimentos acompañado de los exámenes de laboratorio que los certifican, con una fecha inferior a un año para lo cual se anexa la documentacion referida anteriormente.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 12.
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos..	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio de asociacion 7460 Se proyecta un cronograma anual de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura con su respectiva guía el cual se anexa al presente informe. El dia 2 de noviembre de 2021 se realizo capacitacion al personal manipulador de Alimentos dando continuidad a resolución 2674 del 2013: "Personal Manipulador", dando cumplimiento al cronograma establecido.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 13.
14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	Se adjunta formato de actuaciones en donde se registra realización de PAIN de las personas mayores Barbara Fraile, Aracely Santodomingo, Paulina Lamy, Eliecer Uni y Ana Virginia Gómez. En este mes corresponde la realización de seguimientos nutricionales de las personas mayores con malnutrición (26 personas). En este mes no se realiza canalización a EAPB, se reporta proceso respectivo en acta No. 165. Se envía base de seguimiento nutricional el dia 28 de noviembre de 2021 a la SDIS, dando cumplimiento a los tiempos establecidos para el envío de la misma y se relaciona en el cuadro de seguimiento de envio de la base.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 14.
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	Para este periodo se anexa estrategia IEC y cronograma de actividades a desarrollar, se adjunta cuadro de seguimiento de envío de la estrategia IEC con fecha 14/09/2021 a linea Tecnica y Subdireccion de Nutricion de la Secretaria Distrital de Integracion Social en donde a la fecha del corte (30/11/2021) no se ha obtenido respuesta del mismo. Se realiza actividad el dia 18 de noviembre de 2021 de acuerdo al conograma de la estrategia para lo cual se anexa Formato de Actividades. Se realiza informe cuantitativo y se envía el dia 28 de noviembre de 2021. Se adjunta formato FOR-GD 002	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 15.
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Para este mes se realizó celebración de Cumpleaños. Se adjunta pantallazo de envió de la solicitud de aval para la celebración, la cual es avalada el 18 de noviembre; se anexa registro fotográfico de la actividad realizada.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos	En EL Centro Comunidad De Cuidado La Mesa se permite adjunta cuadro en excel con los nombres de los proveedores y el dia y hora de entrega de los productos. En donde se garantiza que no genere alteracion en los procesos propios del servicio.	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 17
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Se adjunta documento PDF con el Plan de Saneamiento actualizado del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa. Se adjunta acta N° 138 de capacitación del plan de saneamiento con fecha del 09 de Noviembre del 2021. Se incluye los formatos requeridos en el Plan de Saneamiento del servicio de alimentación en formato PDF.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No .18

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub- numeales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa cuenta con diferentes espacios dentro del inmueble, dotados con los elementos necesarios para la adecuada prestacion del servicio teniendo en cuenta lo que se solicita dentro del presente anexo Tecnico. Para lo cual se anexa al presente Informe los siguientes soportes: *** Acta No 158 Requisitos Minimos, necesarios y no minimos para la presentacion del servicio** *** Acta No 162: Espacio de relaciones afectivas.** ***Documento De identificacion y control de Riesgos .**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 1
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	**El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa:** Garantiza la prestación del servicio para las personas Mayores en el inmueble ofertado y avalado por la subdirección de plantas Fisicas De La Secretaria Distrital de Integración Social; para el presente informe se anexan el " FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA) PARA SERVICIO DE VEJEZ EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL ADULTO MAYOR", En el cual se da concepto de que el inmueble es Apto sin requerir de ningun tipo de accion o cambio	/Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 2
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	El Centro de Comunidad de Cuidado La Mesa: Dando cumplimiento a los requisitos minimos, necesarios y no minimos para la prestación del servicio el cual se encuentra en la implementacion continua de acciones preventivas que garanticen mantener ambientes adecuados, seguros y agradables para las personas mayores, para el presente informe se anexa **formato For-pss 417** donde se relacionan las actividades adelantadas en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 al igual que las proyectadas hasta el 31 de diciembre dle presente año.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 3
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	**El Centro Comunidad De Cuidado en el periodo comprendido entre 1 al 30 de Noviembre de 2021** cumple con la dotación requerida de acuerdo con las siguientes tablas: 1.5.1 **Dotación de habitaciones Tabla 17.** Relación de elementos de dotación de habitaciones 1.5.2 **Dotación lencería para habitación Tabla 18**. Relación de elementos dotación lencería de habitación 1.5.3 **Dotación Mobiliario General Tabla 26.** Relación de elementos mínimos para el área administrativa. 1.5.4 **Dotación Mobiliario General Tabla 27**. Relación de elementos mínimos para el área de recepción. 1.5.5 **Dotación Mobiliario General Tabla 28.** Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familares y/o sociales. 1.5.6 **Dotación Mobiliario General Tabla 29.** Relación de elementos mínimos para el área de aislamiento. 1.5.7**Dotación Mobiliario General Tabla 30.** Relación de equipos de lavandería (incluir capacidad para lavado de 7 kg de ropa por usuario diaria, hoja de vida de estos equipos) 1.5.8 **Dotación Mobiliario General Tabla 31.** Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo Archivos en PDF, debidamente firmados	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 4
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realiza entrega de los elementos de aseo personal el dia 10 de Noviembre de 2021 a la totalidad de la poblacion (50 personas mayores); quedando bajo custodia del area de enfermeria para realizar el adecuado manejo de los insumos; para lo cual se anexa Formato **FOR-PSS-215** Ein cuanto a lo relacionado a los absorbentes en el Periodo comprendido del 1 a 30 de Noviembre de 2021 se realizo entrega de 4.800 pañales correspondientes a 32 personas mayores que requieren de este elemento por presentar incontinencia y no control de esfinteres el cual esta relacionado en el formato de entrega **FOR-PSS 219**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre da 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 5
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	El centro comunidad de cuidado La Mesa cuenta con un botiquín tipo B ubicado en el área de primeros auxilios llevando a cabo el inventario el dia 20 de Noviembre de 2021 sin presentar ninguna novedad, se adjunta registro fotográfico de los insumos y elementos que corresponde	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 6
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Informa que para este periodo no Se realiza entrega de dotacion de prendas de vestir	No aplica
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Adjuntar los listados de los elementos con los que se cuenta actualmente para el desarrollo de las actividades con las personas mayores adjuntando al presente informe la siguiente informacion: *Tabla 34 RELACIÓN DE ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS *Tabla 35 RELACION DE ELEMENTOS MINIMOS PARA EL DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES COMPLEMETARIAS.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 8

9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Adjuntar los listados de los elementos de aseo institucional con las que se cuenta para realizar todas las acciones de Higienizacion del servicio garantizado el adecuado proceso de limpieza de cada espacio de la unidad operativa. En el presente Informe se anexa la cantidad de Jabon suministrado dianamente a cada Funcionaria del servicio Se Anexa Tabla No 36. Relación de elementos de aseo institucional mínimos en stock y Matriz de entrega de Insumos de Aseo.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 9
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten ellos convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realizo la entrega de dotacion en el tiempo estipulado por el anexo Tecnico al inicio de convenio dando cumplimiento a la entrega de los elementos estipulados en las tablas numero 32 (dotacion minima para el personal de manipulacion de alimentos y tecnico en gastronomia y 33 (dotacion minima para el personal de servicios generales) para el presente mes de ejecucion de igual forma se realiza entrega de elementos mensuales los cuales se evidencian en los documentos adjuntos Tabla numero 33 dotacion minima para el personal de servicios generales De igual forma se Anexa Acta No 166 en donde se relaciona la entrega de los elementos de necesarios para el personal de servicios de alimentos.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Realizo el envio del documento del Plan de Emergencia el dia 2 de septiembre del presente al componente ambiental de la secretaria Distrital De Integracion Social cumplimiento a los tiempos establecidos; siendo necesario enviar nuevamente el documento ajustado el dia 14 de septiembre con los ajustes solicitados en donde es preciso realizar un terce envio el dia 29 de septiembre dando cumplimiento a las observaciones realizadas por el profesional Yeison Gomez Aldana Profesional de Asistencia Tecnica. *Acta No 157 verificacion de los elementos del plan de emergencia la cual se realizo el dia 20 de Noviembre de 2021	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta con el concepto Tecnico Favorable emitido por bomberos mediante Certificacion No 287 expedida el dia 13 de mayo de 2021 siendo necesario reanudar la certificacion el dia 13 de mayo de 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No12
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en este mes no realizo socializacion de los protocolos puesto que dando cumplimiento a los tiempos definidos en el anexo esta actividad se realizo al inicio del convenio de 2021. Al presente Informe se anexan los siguentes soportes: *Documento soportes De Seguridad * **Protocolos De Seguridad:** *prevencion de accidentes: Este documento fue elaborado por la profesional de Fisioterapia y avalado por la coordinacion del servicio * Actividades de la vida diaria : este protocolo fue realizado por el equipo profesional liderado por la enfermera profesional del servicio y avalado por la coordinacion *Casos Fortuitos: Este documento Fue elaborado por el equipo psicosocial y liderado por el profesional de trabajo social y avalado por la coordicacon del servicio *Protocolo En Caso De Evidencia Y Sospecha De Maltrato, Abuso Sexual O Neligencia: el cual fue elaborado por el equipo psicosocia del servicio y liderado por el profesional de psicologia y avalado por la coordinacion del servicio De igual forma se anexan los siguientes Documentos al presente informe mensual: ***Registro de Botiquin Tipo B** * **Registro Fotografico** en donde se evidencia la publacion del directorio de servicios Externos de Emergencia, Formato De Control De ingreso y egreso de personal externo al centro y libro de Minuta	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No13
14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	El centro Comunidad De Cuidado La Mesa presenta la relación de los elementos de emergencia Covid - 19, teniendo en cuenta las cantidades descritas en el anexo técnico anexando los siguientes documentos : * **Tabla 23.** Relación de elementos emergencia COVID-19. ***Ruta segura de los usuarios contingencia Covid-19** en donde se indica las áreas de aislamiento, la ruta segura de los usuarios desde y hacia el exterior así como de los residuos generados en estas áreas de aislamiento. ***Certificado de potabilidad del agua** que abastece a la unidad operativa por medio del certificado de la Empresa Aguas Del Tequendama quien es la encarga del suministro del agua en el municipio de La Mesa. ***Se cuenta con un espacio de Aislamiento Preventivo** Garantizando confort y facil limmpieza y desinfeccion del espacio se anexa el documento que contiene las evidencias fotográficas del cuarto con los elementos mínimos estipulados en el anexo técnico. ***Formato de entrega de elementos COVID- 19 personas mayores** ***Formato de entrega de elementos COVID- 19 recurso humano** * **Acta No 151** de entrega de los elementos de covid 19 a las personas mayores y Recurso humano del centro comunidad de cuidado la mesa, garantizando las medidas de contención, mitigación y prevención del Covid 19 en la institución.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	El Centro Comunidad DE Cuidado La Mesa bajo el Convenio de Asociacion 7460 del 2021 en el Proceso Licitatorio adjunto los documentos necesarios como es la licencia de Construccion del inmueble con numero de resolucion 183- 2008 emitido por el departamento De Cundinamarca Oficina de Planeacion La Mesa. el cual se anexar en el presente informe de ejecucion.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	Esta Obligacion no Aplica ya que no se tiene la necesidad de intervenir la edificacion en donde se encuentra ubicado el Cento Comunidad De Cuidado La mesa Convenio 7460 tal como se evidencia en la licencia de construccion	No aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL

		MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	El centro Comunidad De Cuidado La Mesa Convenio 7460 de 2021 , Dando cumplimiento a la presente obligación desde el área de gestión ambiental se anexa la siguiente Documentacion al presente informe : - Acta No 135 en donde se evidencia la participación del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa en la actividad de apagón ambiental, el dia 10 de Noviembre de 2021 -se anexa el certificado de movilidad sostenible para el mes de Noviembre - El dia de Noviembre de 2021,se realizó comité GAGAS Acta No 163 -Registro generador acu - Evidencia Evaluacion al plan De Movilidad Sostenible realizada el dia _Evidencia De cargue de la informacion para el mes correspondiente en Drive ambiental	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/4 Gestión Ambiental /Obligación No 1
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	Centro Comunidad de Cuidado La Mesa: Para dar cumplimiento a la obligación en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Noviembre de 2021, realizó el diligenciamiento de los siguientes formatos y documentos que se relacionan a contuacion : -Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR - PSS - 065. -Inspección presencia de plagas FOR - PSS - 066 -Manejo de elementos en desuso FOR - PSS - 067. -Lista verificación limpieza y desinfección FOR - PSS - 068. -Verificación de hermeticidad FOR - PSS - 071.) -Declaración de compromiso FOR - PSS - 072 -Guía plan de saneamiento GUI - PSS - 005. -Registro y control limpieza trampas de grasa FOR - BS - 067 -Ruta de recolección interna residuos hospitalarios FOR - BS - 051. -RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios FOR - BS - 053 Declaración de compromiso para el PGIRHS FOR - 050 . -Verificación al transportador de residuos hospitalarios FOR - BS - 056 -Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR - BS - 057. -Ruta de recolección interna de residuos sólidos - RRIRS FOR - BS 005. -Registro medición y control de residuos entregados FOR - BS - 009 -Certificado recolección de residuos solidos FOR - BS - 010 -Se anexa Manifiesto de recolección de residuos hospitalarios	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/4 Gestión Ambiental /Obligación No 2
3.Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa da cumplimiento a la obligación realizando las siguientes estrategias de divulgación y socialización: *Se anexan las siguientes actas: Acta no 134 de: 08/11/2021 tema: Diligenciamiento del formato RH1 e identificación del manifiesto entregados por la empresa Biologicos y contaminados. Acta no 139 de: 10/11/2021 tema: Plan de saneamiento basico,plan Programa de agua potable, dirigido para el personal de servicios generales, 7 funcionarios Acta no 145 del16/11 /2021,Socialización plan institucional de Gestión ambiental Programa de uso eficiente de agua . dirigido para el talento humano de la unidad, la cual se socializo a 33 personas Acta no 146 del 16/11 /2021, Socialización plan institucional de Gestión ambiental Programa de uso eficiente de energía. dirigido para el talento humano de la unidad, la cual se socializo par 33 personas Acta no 156 del 19/11/ /2021, socializacion de aspectos e impactos ambientales, dirigido para 35 funcionarios.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021/3.Obligaciones Técnicas/4 Gestión Ambiental /Obligación No 3

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del anexo técnico	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 a 30 de Noviembre del año en curso se adjunta los documentos requeridos los cuales se relacionan a continuacion: * Certificación de costos fijos. *Anexar formato de talento humano.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /1. Informe Financiero/5. Costos Fijos/5.1 Talento Humano

	*Acta de socialización: 1. Para el periodo del 1 al 30 de Noviembre de 2021, no se adelantaron socializaciones puesto que no se han tenido Novedades de ingreso en el talento humano del centro.	No aplica
	2.Refuerzo protocolo de ingreso y egreso del personal - protocolo de prevencion COVID 19 liderado ponel tecnologo ambiental el dia 12 de Noviembre del2021 donde asistieron 36 personas del recurso humano .	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 21
	3. Acta 143: socializacion del protocolo cuidados basicos con los equipos de oxigenoterapia presencialmente a 20 auxiliares de enfermeria el dia 10 de noviembre del 2021 con el fin de mantener un adecuado manejo de los equipos de oxigenoterapia en el centro comunidad de cuidado la Mesa * se anexa Protocolo De traslado : En el marco de la ejecución del Convenio de asociación 7460/2021 la Unidad Operativa descarga, adopta e implementa dando cumplimiento a la presente obligación. *se cuenta con Buzon de sugerencias el cual se encuentra en espacio del comedor; de igual forma se Anexa Formato de Actividad Grupal Dejando huellas (32 personas mayores) desarrollada el dia 22 de Noviembre de 2021 liderada por la trabajadora social Alejandra Garrido. * Se anexa al presente informe el FUID actualizado del Periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021. El cual se encuentra en la carpeta 2 de obligaciones generales-obligacion No10	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 1 ///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 10
2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 a 30 de Noviembre del año en curso Cuenta con la plataforma estrategia la cual incluye la Mision , Vision, objetivos, politicas de la fundacion Mesalud para lo cual se Adjunta Documento al Presente Informe	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 2
	Para el presente periodo no se realizan actividades de socializacion puesto que no se han presentado Novedades de Ingreso de recurso humano	No aplica
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa cuenta con la imagen Institucionalmediante mediante pedon y en la camioneta ; para lo cual se anexa registro Fotografico.	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 3
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	En el marco de Ejecución del Convenio de Asociación 7460/2021, la Unidad Operativa realiza reporte de las Novedades diarias presentadas en el periodo y que se relaciona a continuación: **FOR-PSS-213 Relación Meta Física Centros Protección Social - CPS**: Este Formato Fue enviado mediante correo Electrónico el Dia 1 de Diciembre de 2021 en donde se reporta el consolidado de las novedades que se presentaron durante el presente mes . **Planilla de Asistencia:** se cuenta con un total de 50 personas mayores en el centro Comunidad de Cuidado La Mesa en donde en el transcurso del mes de Noviembre se presentaron las siguientes novedades; tres personas hospitalizadas y tres personas que ingresaron al servicio posterior de hospitalización ; la persona mayor Israel Bejarano Bermúdez es nuevamente hospitalizado por quebrantos de salud el dia 29 de noviembre de 2021 **Ficha Sirbe** **Reporte Metafisica Diaria:** se anexa formato el cual fue enviado el dia 1 de Diciembre de 2021 en donde se validan las siguientes novedades con el sirbe las cuales se relacionan a continuación -03/11/2021 - Israel Bejarano Bermúdez - Salida por autorización de hospitalización -03/11/2021 - Rosa Matilde Cárdenas Zarate - Salida por autorización de hospitalización -10/11/2021 Ana Virginia Gómez Mora - Salida por autorización de hospitalización	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 4
5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa:En el marco de ejecución del Convenio de asociación 7460/202, para el periodo correspondiente la unidad operativa presentó las siguientes novedades: (0) Egreso por fallecimiento (4) Salida por Hospitalizacón (3) Ingreso al Servicio por Dada de Alta Hospitalaria. Se Adjuntan al presente informe los Siguientes Documentos: 1.base de datos actualizada de las personas mayores en Excel y PDF. 2. Caracterización actualizada cada dos meses.	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 5
6. Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Acta No 153 Gestion Interinstitucional con entidades de salud prestadoras de salud de regimen subsidiado (capital salud, comeda, famisanar, Ecoopsos y Nueva Eps) se logra en el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2021 la consecucion de 86 citas médicas para las personas mayores en modalidad presencial y telemedicina. Acta No 167 Articulacion interinstitucional liderado por el area de trabajo social logrando realizar las siguientes acciones : *Parroquia San Jose del municipio de La Mesa el dia 19 de noviembre se realiza coordinacion para llevar a cabo eucaristia el dia 27 de Noviembre de 2021 *Articulacion con el Hospital Pedro Leon Alvarez Diaz del municipio el dia 18 de Noviembre de 2021 con el fin de realizar jornada de vacunacion 3 DOSIS en las instalaciones de la unidad operativa el dia 19 de Noviembre de 2021 *Museo Nacional el dia 8 de noviembre de 2021 se realizo solicitud via correo electronico a fin de desarrollar actividad virtual con esta entidad.	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 6
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	El Centro comunida De Cuidado La Mesa cuenta con un Microbús modelo 2014 marca KIA placas WFV149 con capacidad 19 Personas *Póliza de responsabilidad individual N° 2130101002135 póliza Seguro Contractual N° 2131101002583 con vigencia al 28/02/2022 SOAT N° 14742800191030 *Conductor Juan Isidro Abelló Cazallas	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 7
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad Cuidado La Mesa: Cuenta con un contrato de prestación de servicios funerario con la empresa San Antonio en donde se encuentran inscritos todas las personas mayores que pertenecen al Servicio, en la ejecución del convenio de Asociación 7460 de 2021. Para lo cual al presente Informe se anexa el comprobante del pago del mes de Noviembre de 2021, al igual que el contrato que se tiene vigente a la fecha por los servicios prestados	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /1. Informe Financiero/5. Costos Fijos/5.4 Servicios Funerarios
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia especifica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	El Centro comunidad de cuidado La Mesa presento las hojas de vida mediante un drive el cual fue compartido al correo mmedinac@sdis.go.co; al igual que al correo del profesional del equipo de apoyo a la supervision del area financiera en donde se encuentran la totalidad de hojas de vida con las que se conto al inicio del convenio teniendo en cuenta los requerimientos del presente anexo tecnico. para lo cual se adjunta al presente informe la evidencia del envio de la informacion del drive y del correo enviado el cual a la fecha se encuentra actualizado	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 9
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	El Centro comunidad de cuidado La Mesa para la presente a ejecucion del convenio 7460 el cual inicio el dia 14 de agosto del 20221 cuenta con el 100% del talento Humano cumpliendo con las caracteristicas descritas en el presente anexo tecnico para lo cual se relaciona de forma breve el talento humano a continuacion : **Coordinador-a** Maria Del Pilar Garcia Terapeuta Ocupacional **Profesional en Enfermeria** Ellen Lozano Enfermera Profesional **Profesional en Nutriciòn** 1 Nancy Sánchez Nutricionista Y Dietista **Profesional en Psicologia** 1 Luz Adriana Cardenas Psicóloga **Profesional en Trabajo Social** 1 Alejandra Garrido Trabajadora Social **Profesional en Educación fisica o profesional en Fisioterapia.** 1 Paula Trejo Fisioterapeuta **Profesional en Gerontologia** 1 Christian Alfonso Bucheli Sandoval Gerontólogo **Profesional en Terapia Ocupacional** 1. Gabriela Hidalgo Terapeuta Ocupacional **Tallerista En artes Y Oficios (Auxiliar de Terapia Ocupacional)** Claudia Suarez **Técnico operativo** Adriana Sánchez **Técnico en Regencia de Farmacia** Daira Martinez Regente de farmacia **Auxiliares de enfermeria (20 Personas)** 1. Maria Crsitina Peña 2. Yina Paola Rodriguez 3.Yisell Chávez 4.Yeberson Bermeo 5. Suleyi Andrea Velazco 6.Yuranly Bolaños 7 Rosa Sánchez 8.Laura Maria Arevallo	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No10
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y especifica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual.	El centro comunidad De Cuidado La mesa en el periodo Comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre de 2021 no se presentaron novedades en cuanto al talento humano.	No aplica
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	A La fecha del presente informe no se ha presentado ninguna sugerencia de cambio del talento humano	No Aplica

13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta a la fecha con la totalidad del talento humano requerido para la prestacion del servicio según lo establecido en presente anexo tecnico	No Aplica
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción,capactación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre del presente año adelanto las siguientes acciones para dar cumplimiento a esta obligacion : 1. Acta 143: socializacion del protocolo cuidados basicos con los equipos de oxigenoterapia presencialmente a 20 auxiliares de enfermeria el dia 10 de noviembre del 2021 con el fin de mantener un adecuado manejo de los equipos de oxigenoterapia en el centro comunidad de cuidado la Mesa 2. Se Anexa Protocolo Inducción, Reinducción,Capacitación, Evaluación y Bienestar del Talento Humano y Cronograma de Capacitaciones del mes de Noviembre de 2021	.//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 1 //Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 14
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico	En el centro Comunidad De Cuidado La Mesa en Periodo comprendido entre el 1 al 30 de Noviembre cuenta con el talento humano requerido para el desarrollo de las diferentes actividades teniendo en cuenta los perfiles de cada persona reconociendo a cabalidad sus funciones inherentes a cada cargo	No Aplica
16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Teniendo en cuenta los tiempos de ejecucion del presente convenio esta obligacion No aplica	No Aplica
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa: Garantiza la prestación del servicio de vigilancia fija 24 horas, contratado con la Empresa de seguridad - Seguridad Empresarial GUT Limitada, En donde los guardas de seguridad portan uniforme y elementos de proteccion personal . Se adjunta al presente informe : 1. contrato vigente del servicio de Vigilancia 2. Registro Fotografico: En donde se evidencia que los guardas de seguridad portan uniforme y elementos de proteccion personal .	///Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre2021 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 17
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	**El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa** Dando cumplimiento a esta obligacion la unidad operativa, garantiza el suministro de los servicios públicos necesarios como es agua, luz, internet, comunicaciones y gas, para la ejecución del presente convenio 7460; adjuntando certificaciones de costos fijos del presente mes.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Noviembre 2021 /1. Informe Financiero/5. costos Fijos/CERTIFICACION COSTOS FIJOS CONV 7460 Noviembre 2021

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**LA MESA**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OMAR RONCANCIO CORTES**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 7303671**

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME:

*Base de Datos personas Mayores
*Planilla de Asistencia
*Formato Relacion Metafisica (FOR - PSS-213)
*Cronagrama General Plan De Atencion Institucional
*Formato De elementos De Entrega Elementos de Aseo Personal (FOR-PSS-215)
*Formato Relacion De Entrega De Pañales (FOR-PSS-219)
*Formatos Relacion Entrega Elementos De Proteccion COVID -19
*Informe del Plan de Atención Institucional-PAI-
*Formato Liquidacion De Cupos (FOR-PSS-211)
*Formato Informe Ejecutor(FOR-PSS-212)
*Certificacion Talento Humano (FOR -PSS-214)
*Comprobante De Transferencia
*Certificacion De Costos Fijos
*Relacion De Factura Operadores Subdireccion ParaLa Viejez (FOR-PSS-461)
*Certificado Aportes del asociado
*copiaTarjeta Profesional y cedula de Cuidadania Revisor Fiscal
* Certificados De Antecedentes JCC Revisor Fiscal
DRIVE (documentos Escaneados)
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES : Consta de 17 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO: Consta de 12 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD: Consta de 17 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS: Consta de 15 Carpetas
DRIVE: GESTION AMBIENTAL: Consta de 3 Carpetas.
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA: Consta de 12 Carpetas

CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA
BASE DE DATOS PERSONAS MAYORES
CONVENIO DE ASOCIACION 7460/2021

1	ALFEREZ	GARCIA	MARIA	IFIGENIA	52090735
2	ALFEREZ	GARCIA	CELIA		41355312
3	AMADO		JUAN		17112011
4	ARANGO	TORO	ABEL	EMILIO	8308140
5	BEJARANO	BERMUDEZ	ISRAEL		112992
6	BLANCO	PINILLA	ANA		53906160
7	BUITRAGO	GONZALEZ	PABLO	EMILIO	17176563
8	CALDERON	TORO	BAYARDO		17013491
9	CARDENAS	ZARATE	ROSA	MATILDE	20266946
10	CARDENAS		ELENA		1010214640
11	CARDONA		MARIA	ELVIRA	53905258
12	CASAS	GUTIERREZ	FLOR		52525992
13	CASTRO	FIGUEROA	ANA	JOSEFA	23774881
14	CORREA	CAMACHO	RAMON		120577
15	CRESPO	SANCHEZ	ROSA	ELENA	41480589
16	DIAZ		MARIA	HORTENSIA	20327953
17	DIAZ	ALDANA	JAMES		3262015
18	ESPITIA		ANDRES		481750
19	ESTEPA	BARRERA	MARIA	ANTONIA	23635514
20	FRAILE		BARBARA		38246736
21	GARCIA		BEATRIZ		24262536
22	GODOY		MARIA	DEL ROSARIO	20104552
23	GOMEZ	RODRIGUEZ		CONCEPCION	20111329
24	GOMEZ	TRUJILLO	GERARDO		19415432
25	GOMEZ	MORA	ANA	VIRGINIA	52235416
26	GUTIERREZ		CANDELARIA		41321835
27	LAMY	HERNANDEZ	PAULINA		20272835
28	MARTINEZ		EFRAIN		81715858
29	MILLARES		MARTHA	ODILIA	41414566
30	MUÑOZ	LLANO	LUIS	ARNALDO	1306140
31	NASAMUES	ITUYAN	ALFREDO	JOSE	5258582
32	PADILLA	RINCON	ROSA	ELENA	20529401
33	PARRA	ALVIS	RAUL	ONOFRE	5810509
34	PIRACON	SUAREZ	MARIA AURORA	DEL AMPARO	40009452
35	PULIDO		MOISES		226967
36	QUINTANA	MORENO	ANUNCIACION		23358269
37	RAMIREZ	OSORIO	HUMBERTO	OVIDIO	2906553
38	RICAURTE	DIAZ	BELISARIO		2921159
39	RODRIGUEZ	MORALES	JORGE	ENRIQUE	6594172
40	RUIZ	GONZALEZ	JOSE	NINFO	17077270
41	SANTODOMINGO		ARACELY		53906164
42	TORRES		LUZ	DARY	53905979
43	UNI	JIMENEZ	ELIECER		2617077

Escaneado con CamScanner

44	TRIANA	SANCHEZ	ELVIA		53906228
45	VARGAS		ARCELINA		53906205
46	VARGAS	DE ROMERO	LEONILDE		20155305
47	VASQUEZ	MORALES	EDILBERTO		81715835
48	VIVAS		CARLOS	FERNANDO	19287017
49	YOYO		LEONOR		53905731
50	ZAMORA	VILLAMIL	HUGO		6086174

OMAR RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL

MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS
COORDINADORA CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Secretaria Distrital de Integración Social Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"

PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Centro Comunidad de Cuidado La Mesa**
Cupos	**50**
Modalidad o Dependencia	**Severa**
Periodo	**01 DE NOVIEMBRE AL 30 NOVIEMBRE DE 2021**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
1	AMADO		JUAN		17112011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
2	ALFEREZ	GARCIA	MARIA	IFIGENIA	52090735	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
3	ALFEREZ	GARCIA	CELIA		41355312	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
4	ARANGO	TORO	ABEL	EMILIO	8308140	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
5	BEJARANO	BERMUDEZ	ISRAEL		112992	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H		Persona mayor hospitalizada el dia 03/11/2021 e ingresa al servicio el dia 16/11/2021 por dada de alta hospitalaria. Persona mayor hospitalizada el dia 29/11/2021
6	BLANCO	PINILLA	ANA		53906160	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
7	BUITRAGO	GONZALEZ	PABLO	EMILIO	17176563	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
8	CALDERON	TORO	BAYARDO		17013491	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
9	CARDENAS		ELENA		1010214640	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
10	CARDENAS	ZARATE	ROSA	MATILDE	20266946	P	P	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		Persona mayor hospitalizada el dia 03/11/2021 e ingresa al servicio el dia 10/11/2021 por dada de alta hospitalaria
11	CARDONA		MARIA	ELVIRA	53905258	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
12	CASAS	GUTIERREZ	FLOR		525525992	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
13	CORREA	CAMACHO	RAMON		120577	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
14	CASTRO	FIGUEROA	ANA	JOSEFA	23774881	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
15	CRESPO	SANCHEZ	ROSA	ELENA	41480589	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
16	DIAZ		MARIA	HORTENSIA	20327953	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
17	DIAZ	ALDANA	JAMES		3262015	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
18	ESPITIA		ANDRES		481750	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
19	ESTEPA	BARRERA	MARIA	ANTONIA	23635514	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
20	GARCIA		BEATRIZ		24262536	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
21	GODOY		MARIA	DEL ROSARIO	20104552	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
22	GOMEZ	RODRIGUEZ	CONCEPCION		20111329	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
23	GOMEZ	MORA	ANA	VIRGINIA	52235416	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		Persona mayor hospitalizada el dia 10/11/2021 e ingresa al servicio el dia 17/11/2021 por dada de alta hospitalaria
24	GOMEZ	TRUJILLO	GERARDO		19415342	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
25	GUTIERREZ		CANDELARIA		413218835	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
26	LAMY	HERNANDEZ	PAULINA		20272835	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
27	UNI	JIMENEZ	ELIECER		2617077	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		

| | | |

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS	Código: FOR-PSS-213 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 = 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION MESALUD

Convenio de Asociación / Contrato No: 7460-2021

Periodo de reporte: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Nombre de la Unidad operativa:
CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

	Convenios	Cobertura	Cobertura anterior	INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO						Acumulado s Atendidos	Pasan al Mes Siguient e	Cupos Disponibles
				Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos			
SEVERA	7460/2021	50				0		0				0	0	0	0	0	0	0	50	50	0
MODERADA																					
TOTAL		50		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0

MARIA ALEJANDRA GARRIDO

Elaboró: MARIA ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ

Cargo: TRABAJADORA SOCIAL

Maria del Pilar Garcia G

Revisó: MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS

Cargo: COORDINADORA

Escaneado con CamScanner

CRONOGRAMA GENERAL DICIEMBRE 2021 PROTECCION COMUNIDAD DE CUIDADO

HORA	PROFESIONAL	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 A 7:30	TO - GERO-ENFER-PSICO	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES
7:30 -8:00	TO - GERO-ENFER-PSICO TEC. ALIMENTOS- AUX TO	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE
8:00 A 8:45	TO - GERO-ENFER-PSICO TEC. ALIMENTOS- AUX TO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
8:45 A 9:15	PROFESIONALES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES
9:15 A 10:00	GRUPO 1	BAUL DEL ARTESANO TERAPIA OCUPACIONAL	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ARREGLO PERSONAL ENFERMERIA	CIBER ESPACIO TALLERISTA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	JORNADA CULTURAL PRIMERA SEMANA: TS -PS SEGUNDA SEMANA: FISIOTERAPIA-PROF ARTES TERCERA SEMANA: TERAPIA OCUPACIONAL - TALLERISTA CUARTA SEMANA: GERONTOLOGO-ENFERMERIA
	GRUPO 2	TOMEMONOS UN TIEMPO PSICOLOGIA	MAYORES HIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	AMBIENTAL	BAUL DEL ARTESANO TERAPIA OCUPACIONAL	
	GRUPO 3	TERTULIAS FAMILIARES TRABAJO SOCIAL	MENTAL PLAY PSICOLOGIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ARREGLO PERSONAL ENFERMERIA	BAUL DEL ARTESANO TALLERISTA	
	GRUPO 4	FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	GERONTOLOGO	
10:00 A 10:45	GRUPO 1	HECHO A MANO TALLERISTA	DESCUBRIENDO CAMINOS FISIOTERAPIA	AMBIENTAL	MANOS MAGICAS FISIOTERAPIA	JORNADA CULTURAL PRIMERA SEMANA: TS -PS SEGUNDA SEMANA: FISIOTERAPIA-PROF ARTES TERCERA SEMANA: TERAPIA OCUPACIONAL - TALLERISTA CUARTA SEMANA: GERONTOLOGO-ENFERMERIA
	GRUPO 2	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORESHIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	MENTAL PLAY PSICOLOGIA	TAQUILLERAS DE ANTAÑO TALLERISTA	TERTULIAS FAMILIARES TRABAJO SOCIAL	
	GRUPO 3	GERONTOLOGO	EL PORTA VOZ TALLERISTA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	BAUL DEL ARTESANO TERAPIA OCUPACIONAL	
	GRUPO 4	MANOS MAGICAS FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ARREGLO PERSONAL ENFERMERIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ARREGLO PERSONAL ENFERMERIA	PSICOLOGIA	
	GRUPO 1	PSICOLOGIA	PIEL ENFERMERIA	TAQUILLERAS DE ANTAÑO TALLERISTA	EL PORTA VOZ TALLERISTA	

10:45 A 11:30	GRUPO 3	MAYORES HIDRATACION DE	TALLERISTA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DEPIEL ENFERMERIA		JORNADA CULTURAL PRIMERA SEMANA: TS -PSSEGUNDA SEMANA: FISIOTERAPIA-PROF ARTES
	GRUPO 4	PIEL ENFERMERIA	TOMEMONOS UN TIEMPO PSICOLOGIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DEPIEL ENFERMERIA	DISFRUTA TU TERAPIA FISIOTERAPIA	TERCERA SEMANA: TERAPIA OCUPACIONAL - TALLERISTACUARTA SEMANA: GERONTOLOGO-ENFERMERIA
11:30-12:00	PROFESIONALES	ALISTAMIENTO ALMUERZO	ALISTAMIENTO ALMUERZO	TODO EN ORDEN ALISTAMIENTO ALMUERZO	ALISTAMIENTO ALMUERZO	ALISTAMIENTO ALMUERZO
12:00-1:00	FISO-PSICO-ARCHIVO-TS-NUTRICION -AUXILIARTO- TECNOLOGO DE ALIMENTOS, ARTES	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO
1:00-2:00	PROFESIONALES	**ALMUERZO**				
2:00 A 3:00	GRUPO 1 Y 2	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADA POR TERAPIA OCUPACIONAL-ENFERMERIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADO POR PSICOLOGIA Y GERONTOLOGIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADO POR TECNICO AMBIENTAL - ENFERMERIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADA POR FISIOTERAPIA -ENFERMERIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADA POR TRABAJO SOCIAL-Y GERONTOLOGIS ENFERMERIA TER GERONTOLOGO-ENFERMERIA
	GRUPO 3 Y 4					
3:00 A 4:00	GRUPO 1 Y 2					
	GRUPO 3 Y 4					

ACTIVIDADES ESPECIALES			
PROFESIONAL RESPONSABLE	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
Grupo Profesional / Actividades Personas Mayores	Celebración "Dia De Velitas " EUCARISTIA Celebración de Novenas Novena en Familia Ruta Navideña Alumbrados Celebración de Navidad Celebración De Cumpleaños Despedida de Año	07 De Diciembre De 2021 17 De Diciembre De 2021 16 Al24 De Diciembre De 2021 18 De Diciembre De 2021 14, 16, 21 Y 28 De Diciembre De 2021 24 De Diciembre De 2021 30 De Diciembre De 2021 31 De Diciembre De 2021	**CELEBRACION DE NOVENAS**: CADA DIA UNA PAREJA DEL RECURSO HUMANO LIDERA LA NOVENA **Ruta Navideña**: se realizaran salidas con doce personas mayores para disfrutar de los alumbrados del sitios especiales en la Mesa
ACTIVIDADES RECURSO HUMANO	Reunión General Enfermería Jornada De Capacitación **Actividad Respiro Al Cuidador " ACTIVIDAD DE NAVIDAD FUNDACION MESALUD"** Desayuno Saludables	**09 DE DICIEMBRE DE 2021** 03 DE DICIEMBRE DE 2021 **09 DE DICIEMBRE DE 2021**	
TURNOS ADMINISTRATIVOS FIN DE SEMANA	FISIOTERAPIA ENFERMERIA TRABAJO SOCIAL PSICOLOGIA GERONTOLOGIA TERAPIA OCUPACIONAL	14 Y 5 DE DICIEMBRE DE 2021 11 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2021 8 DE DICIEMBRE DE 2021 18 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2021 25 DE DICIEMBRE DE 2021 26 DE DICIEMBRE DE 2021	

María delpilarG

SIGNED VIA ILOVEPDF
720F5BD1-B49C-4AFF-AEFB-4C3AFA9D8E8A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-PSS-215 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: CENTRO PROTECCION SOCIAL LA MESA		**Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA**	
Asociado / Contratista: FUNDACION MESALUD		**Convenio de Asociación / Contrato No: 7460**	
Fecha de entrega:	10 de Noviembre 2021	**Nombre del Encargado: GABRIELA FERNANDA HIDALGO PEREZ**	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	ANA BLANCO PINILLA	53906160						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
2	BAYARDO CALDERON TORO	17013491						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
3	ROSA MATILDE CARDENAS ZARATE	20266946						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
4	MARIA ELVIRA CARDONA	53905258						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1	1	1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
5	FLOR CASAS GUTIERREZ	52525992						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
6	MARIA ANTONIA ESTEPA BARRERA	23635514						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
7	CONCEPCION GOMEZ RODRIGUEZ	20111329						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1	1	1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
8	CANDELARIA GUTIERREZ	413218835						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
9	EFRAIN MARTINEZ	81715858						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
10	ALFREDO JOSE NASAMUES ITUYAN	5258582						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1	1	1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
11	ROSA ELENA PADILLA RINCON	20529401						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
12	MARIA AURORA DEL AMAPRO PIRACON	40009452						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
13	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ MORALES	3594172						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1	1	1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
14	ELVIA TRIANA SANCHEZ	53906228						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido

15	EDILBERTO VASQUEZ MORA	81715835						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
16	ARCELINA VARGAS	53906205						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1	1	1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
17	LEONILDE VARGAS DE ROMERO	20155305						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
18	LEONOR YOYO	53905731						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
19	PEDRO NEL HERNANDEZ	4360435						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
20	JUAN AMADO	17112011						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1	1	1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
21	ISRAEL BEJARANO BERMUDEZ	112992						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
22	MARIA HORTENSIA DIAZ	20327953						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
23	ANDRES ESPITIA	481750						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
24	BEATRIZ GARCIA	24262535						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
25	MARIA DEL ROSARIO GODOY	20104552						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
26	LUIS ARNALDO MUÑOZ LLANO	1306140						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
27	ANUNCIACION QUINTANA MORENO	23358269						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
28	HUMBERTO OVIDIO RAMIREZ OSORIO	2906553						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
29	BELISARIO RICAURTE DIAZ	2921159						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
30	JOSE NINFO RUIZ GONZALES	17077270						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
31	HUGO ZAMORA VILLAMI	6086174						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido

Escaneado con CamScanner

32	MARIA IFIGENIA ALFEREZ GARCIA	52090735						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
33	CELIA ALFEREZ GRACIA	41355312						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
34	ABEL EMILIO ARANGO TORO	8308140						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
35	GERARDO GOMEZ TRUJILLO	19415432						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
36	RAMON CORREA CAMACHO	120577						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
37	ELENA CARDENAS	1010214640						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
38	PABLO EMILIO BUITRAGO GONZALES	171776563						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
39	ROSA ELENA CRESPO SANCHEZ	41480589						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
40	ANA JOSEFA CASTRO FIGUEROA	23774881						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
41	RAUL ONOFRE PARRA ALVIS	5810509						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
42	CARLOS FERNANDO VIVAS	19287017						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
43	LUZ DARY TORRES	53905979						1	1	1	1	1		1	3	1		3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
44	MARTHA ODILIA MILLARES	41414566						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
45	JAMES DIAZ ALDANA	3262015						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
46	ARACELY SANTODOMINGO	53906164						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
47	BARBARA FRAILE	38246736						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
48	LAMY HERMANDEZ PAULINA	20272835	0	0	0			1	1	1	1	1		1	3			3	1 1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido

Escaneado con CamScanner

49	ANA VIRGINIA MORA	52235416	0	0	0			1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
50	MOISES PULIDO	226967						1	1	1	1	1		1	3			3	1	1	1		1	NO FIRMA	El elementos de Toalla de Cuerpo se entregaron con la dotacion de vetido
TOTAL			0	0	2	0	0	50	50	50	50	50		50	150		0	150	50	50	50	6	50		

Nombre Completo Coordinador-a: MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS **Firma Coordinador(a):**

Nombre Completo Representante Legal: OMAR RONCANCIO **Firma Representante Legal:**

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE PAÑALES	Código: FOR-PSS-219 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA | **Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA**

Asociado / Contratista: | **~~Convenio de Asociación / Contrato No: 7460~~**

Periodo de reporte: 01 Noviembre al 30 de Noviembre del 2021

				USO DE PAÑAL																														
N°	Nombres	Apellidos	Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	TOTAL
1	BELISARIO	RICAURTE DIAZ	2.921.159	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
2	BAYARDO	CALDERON TORO	17.013.491	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
3	HUGO	ZAMORA VILLAMIL	6.086.174	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
4	LUIS ARNALDO	MUÑOZ LLANO	1.306.140	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
5	MARIA ELVIRA	CARDONA	53.905.258	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
6	MARIA ANTONIA	ESTEPA BARRERA	23.635.514	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
7	LEONOR	YOYO	53.905.731	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
8	FLOR	CASAS GUTIERREZ	52.525.992	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
9	BEATRIZ	GARCIA	24.262.536	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
10	CONCEPCION	GOMEZ RODRIGUEZ	2.011.329	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
11	LEONILDE	VARGAS DE ROMERO	20.155.305	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
12	ELVIA	TRIANA SUAREZ	53.906.228	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
13	MARIA AURORA	PIRACON	40.009.452	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
14	ROSA MATILDE	CARDENAS ZARATE	20.266.946	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
15	CANDELARIA	GUTIERREZ	41.321.835	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
16	MARIA DEL ROSARIO	GODOY	20.104.552	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
17	ANA	BLANCO PINILLA	53.906.160	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
18	ANUNCIACION	QUINTANA	23.358.269	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
19	ARCELINA	VARGAZ	53.906.205	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
20	RAUL ONOFRE	PARRA ALVIS	5.810.509	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
21	MARIA IFIGENIA	ALFEREZ GARIA	52.090.735	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150

22	CELIA	ALFEREZ GARIA	41.355.312	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
23	ROSA ELENA	PADILLA RINCON	20.529.401	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
24	JOSE NINFO	RUIZ GONZALES	17.077.270	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
25	MARIA HORTENSIA	DIAZ	20.104.552	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
26	ABEL EMILIO	ARANGO TORO	8.308.140	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
27	ARACELY	SANTODOMINGO	53.906.164	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
28	MARTHA ODILLIA	MILLARES	41.414.566	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
29	BARBARA	FRAILE	38,246.736	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
30	ANA VIRGINIA	GOMEZ MORA	52,235,416	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
31	PAULINA	LAMY HERNANDEZ	20,272,835	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
32	ELIECER	UNI JIMENEZ	2.617.077	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
				160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	4800

OBSERVACIONES

Nombre Completo Coordinador(a): MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS **Firma Coordinador(a):**

Nombre Completo Representante Legal: OMAR RONCANCIO **Firma Representante Legal:**

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA COVID-19 PERSONA MAYOR														Código: DOCUMENTO NO CONTROLADO
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	CONVENIO O CONTRATO	7460 del 2021												Versión:
	OBJETO:	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ											Fecha: NOVIEMBRE DEL 2021
ASOCIADO/CONTRATISTA		Fundacion Mesalud		CONVENIO/CONTRATO			7460 del 2021							Página:
COMUNIDAD DE CUIDAD		LA MESA		PERIODO			14 DE NOVIEMBRE 2021							
NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Tapabocas	GUANTES	Gorros	Bata manga larga anti fluido	TOALLAS DE PAPEL PAQUETE DE 150 UNIDADES	GUANTES (no quirúrgicos).	ALCOHOL	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	GEL ANTIBACTERIAL	OTRO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION
1	ANA BLANCO PINILLA	53906160	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
2	BAYARDO CALDERON TORO	17013491	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
3	ROSA MATILDE CARDENAS ZARATE	20266946	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
4	MARIA ELVIRA CARDONA	53905258	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
5	FLOR CASAS GUTIERREZ	52525992	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
6	MARIA ANTONIA ESTEPA BARRERA	23635514	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
7	CONCEPCION GOMEZ RODRIGUEZ	20111329	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
8	CANDELARIA GUTIERREZ	413218835	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
9	EFRAIN MARTINEZ	81715858	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
10	ALFREDO JOSE NASAMUES ITUYAN	5258582	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
11	ROSA ELENA PADILLA RINCON	20529401	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
12	MARIA AURORA DEL AMAPRO PIRACON	40009452	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
13	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ MORALES	3594172	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
14	ELVIA TRIANA SANCHEZ	53906228	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
15	EDILBERTO VASQUEZ MORA	81715835	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
16	ARCELINA VARGAS	53906205	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA

DOCUMENTO NO CONTROLADO
Empresa de Ejemplo

17	LEONILDE VARGAS DE ROMERO	20155305	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
18	LEONOR YOYO	53905731	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
19	ELIECER UNI JIMENEZ	2617077	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
20	JUAN AMADO	17112011	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
21	ISRAEL BEJARANO BERMUDEZ ISRAEL	112992	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
22	MARIA HORTENSIA DIAZ	20327953	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
23	ANDRES ESPITIA	481750	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
24	BEATRIZ GARCIA	24262535	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
25	MARIA DEL ROSARIO GODOY	20104552	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
26	LUIS ARNALDO MUÑOZ LLANO	1306140	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
27	ANUNCIACION QUINTANA MORENO	23358269	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
28	HUMBERTO OVIDIO RAMIREZ OSORIO	2906553	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
29	BELISARIO RICAURTE DIAZ	2921159	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
30	JOSE NINFO RUIZ GONZALES	17077270	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
31	HUGO ZAMORA VILLAMI	6086174	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
32	MARIA IFIGENIA ALFEREZ GARCIA	52090735	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
33	CELIA ALFEREZ GRACIA	41355312	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
34	ABEL EMILIO ARANGO TORO	8308140	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
35	GERARDO GOMEZ TRUJILLO	19415432	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
36	RAMON CORREA CAMACHO	120577	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
37	ELENA CARDENAS	1010214640	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
38	PABLO EMILIO BUITRAGO GONZALES	171776563	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
39	ROSA ELENA CRESPO SANCHEZ	41480589	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA

DOCUMENTO CONTROLADO
En proceso de validación

40	ANA JOSEFA CASTRO FIGUEROA	23774881	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
41	RAUL ONOFRE PARRA ALVIS	5810509	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
42	CARLOS FERNANDO VIVAS	19287017	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
43	LUZ DARY TORRES	53905979	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
44	MARTHA ODILIA MILLARES	41414566	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
45	JAMES DIAZ ALDANA	3262015	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
46	ARACELY SANTODOMINGO	53906164	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
47	BARBARA FRAILE	38246736	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
48	LAMY HERMANDEZ PAULINA	20272835	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
49	ANA VIRGINIA GOMEZ MORA	52235416	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA
50	MOISES PULIDO	226967	30	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	NINGUNO	14/11/2021	NO FIRMA

Nombre Coordinador-a:	MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS	María del Pilar García G
Responable de entrega:	EILLEN GEHOVEL LOZANO LOZANO	Eillen Lozano Lozano
Observaciones:		

Escaneado con CamScanner

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA COVID-19 TALENTO HUMANO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONTRATO		Código: DOCUMENTO NO CONTROLADO	
OBJETO:	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ	Versión:	
		Fecha: Noviembre del 2021	
ASOCIADO/CONTRATISTA			
COMUNIDAD DE CUIDAD	La Mesa	CONVENIO/CONTRATO PERIODO	1460 del 2021 14 de noviembre 2021
			Página:

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	Tapabocas	TAPABOCAS REF 3M	Caretas Caretas	Trajes de Bioseguridad	GUANTES	Gorros	Bata manga larga anti fluido	BATA MANGA LARGA ANTIFLUIDOS	TOALLAS DE PAPEL PAQUETE DE 100 UNIDADES	GUANTES (no quirúrgicos)	ALCOHOL	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	GEL ANTIBACTERIAL	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION
1	CLEMENCIA PLAZAS HUERTAS	20.688.519	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
2	JESHICA NARANJO MONTENEGRO	1.070.325.318	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
3	YISEL YINETH CHAVES LEYVA	1.072.426.810	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
4	DILIER YAMILE MORALES OVALLE	1.032.426.510	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
5	SULEYI ANDREA VELASCO MARTINEZ	1.072.421.821	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
6	YINA PAOLA RODRIGUEZ RINCON	1.072.426.650	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
7	ROSA YANETH SANCHEZ CARTAGENA	52.616.472	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
8	LAURA MARIA ARGUELLO VARGAS	1.016.036.682	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
9	SANDRA SEGURA	52.616.699	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
10	MIRYAN NIETO	20.685.054	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
11	YEBERSON BERMEO ACOSTA	79.065.422	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
12	JENNIFER YISELA RAMIREZ OTALORA	1.072.428.389	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
13	CARLOS MARIO MORENO RAMIREZ	1.192.773.435	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
14	YUNARY GONZALES	20.688.407	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
15	LEIDY YUNARY BOLAÑOS	1.072.429.095	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
16	LIZZET JOHANA SUAREZ LAMILLA	1.072.431.652	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
17	MARIA CRISTINA PEÑA	36.065.827	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
18	VIVIANA QUIÑONEZ	26.035.445	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
19	MARIA FERNANDA CAMACHO	1072431573	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	2	1	1	30	15	1	1	1		1	1	1	14/11/2021	
20	MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS	52548977	COORDINADORA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
21	CRISTIAN EVELIO PRIETO	1072426869	TECNICO GESTION AMBIENTAL	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
22	LUISA FERNANDA CHAVEZ	1070326535	GESTOR DOCUMENTAL	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
23	GABRIELA HIDALGO	36662529	TERAPISTA OCUPACIONAL	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
24	NANCY DEL CARMEN SANCHEZ	51855417	NUTRICIONISTA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	

Escaneado con CamScanner

25	MARIA ALEJANDRA GARRIDO	1016026495	TRABAJADORA SOCIAL	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
26	PAULA ANDREA TREJO	27093927	FISIOTERAPEUTA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
27	SAMANTHA CHEVERRIA	1105687450	TECNICO EN GASTRONOMIA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
28	CHRISTIAN ALFONSO BUCHELI	1030536372	PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
29	LUZ ADRIANA CRADENAS	1072429109	PSICOLOGA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
30	CLAUDIA MARIA SUAREZ	52869443	TALLERISTA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
31	ADRIANA SANCHEZ BERRIO	52645042	TECNICO OPERATIVO	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
32	DAIRA MARTINEZ ZEA	1121948793	REGENTE DE FARMACIA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
33	EILLEN GEHOBEL LOZANO	1105385683	JEFE ENFERMERIA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
34	SHIRLYS JOHANA ORTIZ MORALES	1003197378	OPERARIA DE COCINA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
35	MARIA FERNANDA RODRIGUEZ	1023892327	OPERARIA DE COCINA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
36	SORAIDA FONSECA GARZON	39802213	OPERARIA DE COCINA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	N	14/11/2021	
37	LIBIA GOMEZ	51850276	OPERARIA DE COCINA	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
38	MARIA ESPERANZA PASITO	52616561	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	X	N/A	X	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
39	MARIA PATRICIA HERNANDEZ	20989523	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	X	N/A	X	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
40	MARIA RENE RINCON	20357818	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	X	N/A	X	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
41	RICARDO GONZALES	79064184	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	X	N/A	X	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
42	KAREN TATIANA BUITRAGO	1012404799	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	X	N/A	X	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
43	NELLY ESTER MORALES	26947711	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	X	N/A	X	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
44	CLARA YVETTE AVILA DIAZ	51835043	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30	N/A	X	N/A	X	N/A	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
45	BRIGUEITH PAOLA GARAY	1072962671	AUXILIAR DE ENFERMERIA	30	N/A	X	X	X	X	N/A	N/A	1	N/A	1	1	1	14/11/2021	
Nombre Coordinador-a:			MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS								FIRMA:							
Responable de entrega:			EILLEN GEHOVEL LOZANO LOZANO								FIRMA:							

Escaneado con CamScanner

ACTA N° 151 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA - 2021

FECHA: La Mesa Cundinamarca, Noviembre 18 del 2021.

HORA: 11:00 a.m. a 11:40 a.m.

LUGAR: Centro Comunidad De Cuidado La Mesa

TEMA: Relación Entrega Dotación Elementos Para Emergencia COVID 19 Talento Humano Y Personas Mayores

ASISTENTES: Eillen Gehovel Lozano Lozano (Enfermera) y María Del Pilar García Galvis (coordinador responsable de la unidad operativa).

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividades Desarrolladas.
4. Materiales a utilizar en la Capacitación.
5. Compromisos.
6. Anexos.

DESARROLLO

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.

Garantizar las medidas de protección sanitaria mediante la entrega de dotación de elementos para la emergencia COVID 19 y los espacios de aislamiento adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas por la pandemia en el en centro comunidad de cuidado la mesa con el fin de evitar riesgos de exposición y contagio para las personas mayores y el talento humano, así como dar respuesta ante la eventual aparición de casos y brotes del COVID 19.

2. INTRODUCCION DE LA ACTIVIDAD.

En el marco del inicio de ejecución del Convenio de Asociación 7460 de 2021, el área de Enfermería realiza la entrega de dotación de elementos de Covid 19 al talento humano y personas mayores con el fin de acogernos a la prevención y mitigación del Virus SARS-COV2 con el fin de evitar el contagio y la propagación del virus en la institución durante la jornada laboral.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

El día 14 de Noviembre del 2021 se realiza entrega de dotación de elementos para la emergencia COVID 19 al talento humano y Personas mayores del centro comunidad de cuidado la Mesa minimizando así los factores que pueden generar la transmisión con el propósito de prevenir y contener cualquier situación que pueda afectar la salud de las personas mayores.

Se realiza entrega al personal auxiliar de enfermería de elementos de protección personal como tapabocas convencional, tapabocas N95, careta, traje de bioseguridad, guantes, botas, cofia, al equipo profesional y operarios de cocina se realiza entrega de tapabocas convencional.

Al talento humano de servicios generales se realiza entrega de tapabocas, careta, guantes y botas de caucho; Teniendo en cuenta y garantizando desde el ingreso a la institución en la portería la toma de la temperatura corporal, la aspersión con alcohol al 70 %, el lavado de manos donde se encuentra el Jabón líquido antibacterial y las toallas de papel para el secado de manos posteriormente tendrán que realizar cambio de uniforme o ropa, uso de cofia. Al ingreso de la institución se encuentra el área de desinfección proporcionando alcohol para la higienización de manos.

Se realiza entrega de tapabocas convencional a las personas mayores encontrando algunos que no aceptan la utilización de este EPP. Se realiza intervención con el área psicosocial destacando la importancia de la utilización de este, posteriormente se realiza lavado de manos e higienización de manos con gel antibacterial frecuentemente y antes de ingerir cada alimento.

4. MATERIALES A UTILIZAR EN LA CAPACITACIÓN.

Recurso Humano: Talento Humano, Personas Mayores Centro Comunidad de Cuidado La Mesa.
Físicos: Tapabocas, Trajes de Bioseguridad, gorros, caretas, guantes, termómetro, Jabón líquido Antibacterial, Toallas de Papel, Alcohol, Gel antibacterial.

5. COMPROMISOS.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**

CONVOCATORIA: No se tiene proyectada convocatoria.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
María Del Pilar García Galvis	Coordinadora	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	
Eillen Gehovel Lozano Lozano	Enfermera	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	

Anexos: Registro fotográfico, Listado Formato De Entrega Elementos Talento Humano Y Personas Mayores.
Elaboró: Eillen Lozano Lozano.

Escaneado con CamScanner

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TEMA: Entrega Dotación Elementos Para Emergencia COVID 19 Talento Humano

14 Noviembre del 2021





INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN DE ATENCION INTEGRAL - PAI
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

SERVICIO INTEGRAL DE INTERNATO Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES EN VEROSIMILITUD COMUNIDAD DE CUIDADO

1. NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADO LA MESA
2. LOCALIDAD: ANTIOQUIA
3. COORDINADOR: María Del Pilar García Ospina
4. PERIODO DEL INFORME: 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

5. EJE	6. OBJETIVO GENERAL	7. OBJETIVOS ESPECIFICOS	8. LINEA DE ATENCIÓN	9. META	10. INDICADOR DE LA META	11. METODOLOGÍA	12. ACTIVIDAD	13. MEDIO DE VERIFICACION	14. RESPONSABLE	15. SE CUMPLIO EL CRONOGRAMA PLANEADO (SINO)	16. SI LA RESPUESTA ES NO EXPONGA LAS RAZONES	17. AVANCE TRIMESTRAL INDICADOR ES (CUANTITATIVO)	18. AVANCES EN EL TRIMESTRE (CUALITATIVO)	19. DIFICULTADES EN EL TRIMESTRE	20. PROYECCIONES
Ocupación Humana	Mantener capacidades cognitivas y sensoriales; por medio de la proyección de películas, documentales, lectura, escritura y musicoterapia mejorando así el manejo productivo del ocio y tiempo libre	*Mantener procesos de atención, concentración y memoria , considerado principal por medio de la visualización de imágenes. Proporcionar espacios de ocio y tiempo libre que brinden bienestar a las personas mayores.	A/ finalizar el Convenio de Asociación 7400 del 2023, el 70% de las personas mayores habrán participado en los actividades de ocio y tiempo libre	NUMERADOR CUANTITATIVO: *Número de personas mayores asistentes/Número total de la población convocada para la actividad para evaluar la cobertura. *Número de personas mayores asistentes a las actividades vs formulario/Número total de la población apta para la actividad para evaluar la participación. INDICADOR CUALITATIVO: Personas mayores que acceden al espacio de taller y muestran agrado por la actividad propuesta. Realizar encuesta de satisfacción ejecutada a las necesidades y habilidades de las personas mayores. (salsa foto, cartta tirsti)	1. Aplicación preliminar covid -19 2. Convocatoria a las personas mayores. 3.Bienvenida y ubicación de las personas con discapacidad 4. Socialización del espacio a realizar 5. Socialización del espacio a realizar de la actividad (Utilización de equipos necesarios para el desarrollo de la actividad (sobremesas, computador y bafles, libros, revistas). Al terminar la proyección se realizara la retroalimentación de la misma. Las temáticas a desarrollar en cada espacio de encuentro el objetivo propuesto son: Lectura: se realizara la lectura de periódicos, fabulas, novelas, con el fin ejercitar la mente Musicoterapia: se realizara la escucha de música de diferentes géneros con el fin de estimular a través de los sentidos la capacidad de observación de las imágenes de cada una de las letras a realizar. Para esta actividad tendremos en cuenta la extensión de acuerdo a la lectura que se vaya a realizar (canciones cortas o largas). Proyección de películas: por medio de actividad se pretende integrar la realidad y la imaginación, artística, cultural, ofreciendo modelos de comportamiento, valores sociales y culturales, que ayudan a la reflexión y el desarrollo de la persona. Presentación de actividades artísticas y culturales: esta actividad se desarrolla para que demuestren emociones, reposa a sentimientos, recupera la creatividad, brinde sentimientos de pertenencia y autoestima a las personas participantes. Cada actividad se realizara una vez al mes, teniendo en cuenta el gusto de las personas mayores. 6. Desarrollo de la actividad por pasos y segimiento de profesional a cargo 7. Registro fotográfico 8. Finalización de la actividad	MIS AÑOS DORADOS	Registro fotográfico formato de desarrollo de actividades	TERAPEUTA OCUPACIONAL/ AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	SI		Número de personas mayores asistentes (30) /Número total de la población convocada para la actividad para realizar la actividad. 30 personas mayores. 51/60 = 85% de las personas mayores participaron dentro de las actividades propuestas en este trimestre	Durante los meses de septiembre a noviembre en la ejecución del convenio 7400, 30 personas mayores participan de forma dinámica en las diferentes actividades de ocio y tiempo libre teniendo preferencia con la proyección de películas, lectura de fabulas, cuentos y novelas cortas, musicoterapia, manualidades en las actividades de ocio y tiempo libre, las actividades en hora del corte nos ofrecen la película o novelas rebelde durante esperar que llegue y pensamientos.	NINGUNA	* Continuar con el desarrollo de actividades culturales y artísticas a cada a sus gustos e intereses
	Brindar a la población adultos mayores espacios de esparcimiento, bailo-se expresión que motiven a la participación de la vida institucional, mediante la representación de juegos mentales y psicomotrices, que permitan el desarrollo de los aspectos relacionados con la integración, creatividad, memoria y lógica.	Generar en las personas mayores participantes brandes sicales, motivaciones entre actividades lúdicas, recreativas y artísticas. Fomentar espacios y ambientes de dialogo y esparcimiento mediante actividades lúdicas, recreativas y participación de las actividades de esparcimiento bailad.	Longevos para la Identidad Cuerpo y Mente	Lograr vincular y mantener personas cognitivos, mediante la realización de actividades de expresiones bailad, lúdicas y recreativas en un 80% de la población participante.	Número de personas mayores asistentes/Número de personas mayores convocadas x 100	Aplicación Protocolo Covid-19 ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD: *Informar a las personas mayor, de manera adecuada, sobre las medidas preventivas que se tomaran frente al Coronavirus. COVID-19 fortalecimiento actival positiva hacia la prevención y mitigación del contagio. *Toma de temperatura *Uso de elementos de protección personal (tapabocas, cuenta, guantes uniforme anti fluidos) *Lavado de manos con agua y jabón antes de iniciar la actividad *Organizar los espacios para la actividad diferenciando perfectamente las superficies de contacto *Mantener en la parrilla, dos metros de distancia entre cada persona mayor DURANTE LA ACTIVIDAD: *Realizar higienización de manos de manera frecuente con alcohol glicerinado con contenido de alcohol del 63%. *Identificar si las personas mayor presentan fatiga, malestar general, fiebre o síntomas de infección respiratoria, tiposintoma bronco-as, síntomas gastrointestinales, pérdida de olfato o gusto e ictericia a/ área de Enfermería. Se da inicio a la actividad, con la planeación del encuentro a realizar, en el cual se contara con la participación de materia de 30 personas mayores, el profesional en gerontología, auxiliar de enfermería y el auxiliar de terapia ocupacional, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 7400 de 2022, se da continuidad con los procesos de interacción y alcanzamiento de la población intervenida con participación de la comunidad en general, para continuar con el proceso de cuidado y autocuidado, se pretende con la entrega de carrera y prevención de la salud, se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores, se pretende con esta actividad la participación de las personas mayores en actividades intramurales, logrando así el abordar diferentes medicas encaminadas a las buenas practicas de actividades de aseo personal, se realizara una socialización de las medidas preventivas del coronavirus y se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores participantes. Durante la actividad: *Número de personas que acceden al espacio de taller donde ejecutan actividades manuales haciendo de acuerdo a las habilidades y destrezas manuales Cuantitativo: *Cuantitativo: *Número de personas mayores asistentes/Número total de la población convocadas para realizar la actividad 30/60 Cualitativo: Personas mayores agarren participan/casi asistencia de las actividades propuestas y mantener las habilidades motoras fabricas para la ejecución de actividades de la vida diaria *Número de personas mayores asistentes /Número total de la población convocadas para realizar la actividad 30/60 Cualitativo: Número de personas que ingresan al espacio de taller donde ejecutan actividades manuales haciendo de acuerdo a las habilidades y destrezas manuales	ESTIMULANDO MIS SENTIDOS MECHICA MIMO	registro fotográfico registro fotográfico	TERAPEUTA OCUPACIONAL/ AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL TERAPEUTA OCUPACIONAL/ AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	SI SI		Número de personas mayores asistentes 42 /Número total de la población convocadas para realizar la actividad 30 / 42/30 = 30 % Durante los tres meses de ejecución del convenio 42 personas mayores asistentes/ 30 personas mayores convocadas = 42/30 = 30 % de participación a las actividades de estimulación multisensorial en intervenciones de tipo grupal Número de personas mayores asistentes 20 /Número total de la población convocadas para realizar la actividad 22 /(20/22 = 90 % Durante los tres meses de ejecución del convenio 20 personas mayores asistentes/ 22 convocadas = 20/22 = 90 % de participación a las actividades de estimulación multisensorial en intervenciones de tipo grupal	Los personas mayores se muestran habituados y motivados en las actividades planteadas, muestran preferencia por actividades de tipo audiovisual, en las actividades propuestas para realizar la actividad 30 / 2023 = 30 % Los personas mayores han estado habitos diarios en donde participan de las actividades de estimulación multisensorial, se muestran motivados y con disposición de realizar las actividades propuestas, para la ejecución de cada paso asignado Los personas mayores participantes de espacios interactivos , una vez por semana se dicide en asistencias los cuerdos de alimentarse y piensan durante un cuarto, sus habilidades e intereses, se dicide mantener agrado por la actividad, se realiza la entrega de un kit de aseo a las personas mayores evitando permanecer para lugar cumplan las bases asignada con martes de apoyo.	ninguna NINGUNA	*Continuar con el desarrollo de actividades multisensoriales con el fin de generar respuestas táctiles a los estímulos de tipo textil, gustativo y olfativo *Continuar con el desarrollo de actividades manuales lúdicas con el fin de mantener patrones integrados de movimientos en miembros superiores
	Realizar identificación de lugares y sentos aledaños, a la ubicación de la unidad operativa Realizar recorridos guiados, que facilitara la identificación de los lugares y espacios representativos de cada una de los lugares visitados.	Potenciales capacidades y destrezas de las personas mayores del Centro de Comunidad de Cuidado La Mesa, promoviendo el reconocimiento e identidad ocupacional y actividades recreativas con el fin de fortalecer procesos de interacción adaptativos, sociales y formativos no formales.	Mantenendo capacidades	Que el 100% de la población acuda a las sesiones de estimulación en ambientes basados para su calidad de vida.	Realizar (los 20 actividades)/ante durante la ejecución del convenio con instituciones públicas, o privadas de educación para el trabajo y/o desarrollo humano, centros bien educativas oficiales, o no oficiales, que ofrezcan programas de formación técnica reconocidas por el estado colombiano, que generen espacios que acceden a la educación no formal de acuerdo a los gustos e intereses de las personas mayores.	Aplicación Protocolo Covid-19 ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD: *Informar a las personas mayor, de manera adecuada, sobre las medidas preventivas que se tomaran frente al Coronavirus. COVID-19 fortalecimiento actival positiva hacia la prevención y mitigación del contagio. *Toma de temperatura *Uso de elementos de protección personal (tapabocas, cuenta, guantes uniforme anti fluidos) *Lavado de manos con agua y jabón antes de iniciar la actividad *Organizar los espacios para la actividad diferenciando perfectamente las superficies de contacto *Mantener en la parrilla, dos metros de distancia entre cada persona mayor DURANTE LA ACTIVIDAD: *Realizar higienización de manos de manera frecuente con alcohol glicerinado con contenido de alcohol del 63%. *Identificar si las personas mayor presentan fatiga, malestar general, fiebre o síntomas de infección respiratoria, tiposintoma bronco-as, síntomas gastrointestinales, pérdida de olfato o gusto e ictericia a/ área de Enfermería. Se da inicio a la actividad, con la planeación del encuentro a realizar, en el cual se contara con la participación de materia de 30 personas mayores, el profesional en gerontología, auxiliar de enfermería y el auxiliar de terapia ocupacional, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 7400 de 2022, se da continuidad con los procesos de interacción y alcanzamiento de la población intervenida con participación de la comunidad en general, para continuar con el proceso de cuidado y autocuidado, se pretende con la entrega de carrera y prevención de la salud, se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores, se pretende con esta actividad la participación de las personas mayores en actividades intramurales, logrando así el abordar diferentes medicas encaminadas a las buenas practicas de actividades de aseo personal, se realizara una socialización de las medidas preventivas del coronavirus y se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores participantes. Durante la actividad: *Número de personas que acceden al espacio de taller donde ejecutan actividades manuales haciendo de acuerdo a las habilidades y destrezas manuales	ACTIVIDADES NO PORIABLES	REGISTRO FOTOGRAFICO	TERAPEUTA OCUPACIONAL/ AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	SI		se realizan 3 actividades en este trimestre / Número de actividades planeadas actividades (3) x 100 =60	23 personas mayores participan en espacios interactivos , una vez por semana se dicide en asistencias los cuerdos de alimentarse y piensan durante un cuarto, sus habilidades e intereses, se dicide mantener agrado por la actividad, se realiza la entrega de un kit de aseo a las personas mayores evitando permanecer para lugar cumplan las bases asignada con martes de apoyo.	NINGUNA	1. Realizar 2 canciones intermisionales/ante a mitad privado y público, para acordar temas y actividades a traer según los gustos e intereses de las personas mayores. 2. Realizar encuentros de actividades durante el convenio. 3. Incluir a las personas mayores con capacidad cognitivas y educativas en diversos grupos de actividades que les permita la adquisición de intereses básicos para un adecuado manejo del personal de formación, apropiando el conocimiento de sus derechos, como una manera de desarrollar nuevas capacidades y habilidades. 4. Desarrollo de la actividad en donde a las personas mayores se les brinda direccionamiento y acompañamiento según necesidad. 5. Para el desarrollo de las actividad nos comprometemos a las herramientas de inicio que nos brinda el convenio como lo son los refrigerios, transporte, elementos de protección, protección y demás documentos emitidos por la Secretaría Social de Integración social, así como la normatividad vigente a nivel nacional, departamental y distrital. 6. Realizar reporte de asistencia y fotográficos.
	Realizar identificación de lugares y sentos aledaños a la ubicación de la unidad operativa Realizar recorridos guiados, que facilitara la identificación de los lugares y espacios representativos de cada una de los lugares visitados.	Realizar identificación de lugares y sentos aledaños a la ubicación de la unidad operativa	Mantenendo capacidades Longevos para la Identidad	El 60% de las personas mayores participan en las salidas lúdico- culturales. El 60 % de las personas mayores participan en actividades lúdico y recreativas.	N° de personas mayores que participan en actividades de encuentro guiados. / la totalidad de las personas mayores.	Aplicación Protocolo Covid-19 ANTES DE INICIAR LA ACTIVIDAD: *Informar a las personas mayor, de manera adecuada, sobre las medidas preventivas que se tomaran frente al Coronavirus. COVID-19 fortalecimiento actival positiva hacia la prevención y mitigación del contagio. *Toma de temperatura *Uso de elementos de protección personal (tapabocas, cuenta, guantes uniforme anti fluidos) *Lavado de manos con agua y jabón antes de iniciar la actividad *Organizar los espacios para la actividad diferenciando perfectamente las superficies de contacto *Mantener en la parrilla, dos metros de distancia entre cada persona mayor DURANTE LA ACTIVIDAD: *Realizar higienización de manos de manera frecuente con alcohol glicerinado con contenido de alcohol del 63%. *Identificar si las personas mayor presentan fatiga, malestar general, fiebre o síntomas de infección respiratoria, tiposintoma bronco-as, síntomas gastrointestinales, pérdida de olfato o gusto e ictericia a/ área de Enfermería. Realizar conformación de la base de datos - Cumpleaños Cero (100), el último viernes del cada mes en la ejecución del convenio de asociación 7400 de 2023, se ejecutara la celebración a	Rodas cuentos y rondines Celebrando Vidas	Formato de Actividad Registro Fotográfico Formato de Actividad Registro Fotográfico	Christian Buchell Sandoval Geerontologia Christian Buchell Sandoval Geerontologia	SI SI	NA NA	4 Actividades Programadas 4 Actividades Ejecutadas 4/20 = 100% 38 Personas Mayores que Participaron 50 Total de Personas Mayores vinculadas al Servicio x 100 = 100% En logra la vinculación y participación del 76% de la población total atendida en la unidad operativa. 8 Actividades Programadas 8 Actividades Ejecutadas 8/20 = 100% 50 Personas Mayores que Participaron 50 Total de Personas Mayores vinculadas al Servicio x 100 = 100% En logra la vinculación y participación del 100% de la población total atendida en la unidad operativa.	Generar estados de reconocimiento y vinculación social, en encuentros intramurales, y aledaños, a la ubicación de la unidad operativa - Region del Trapensismo Identificación de lugares y sentos aledaños a la ubicación de la unidad operativa Identificaciones de gusto y agrado por parte del las personas mayores encuentros y participantes. Generar estados de reconocimiento y vinculación social, en encuentros intramurales, y aledaños, a la ubicación de la unidad operativa Brinda estados de cierre mensual(Salida Intramural) mediante la asistencia y participación de usuarios de interacción y socialización. Identificaciones de gusto y agrado por parte del las personas mayores encuentros y participantes.	NA NA	Con continuidad con los tiempos, y actividades propiedades en el siguiente Plan de atención Institucional, identificando de manera oportuna aciertos, logros y dificultades que fue posible llegar a presentar en el desarrollo de las mismas. Con continuidad con los direcciones de ejecución direccionado a las actividades lúdicas y conmemoraciones propias del mes.
	Lograr que las personas mayores del centro de comunidad de cuidado la Mesa conversen los diferentes temas de interés general para ellos y de relevancia para la aplicación de técnicas hospitalarias que le permitan a la persona mayor ser partícipe de su independencia en el desempeño de sus actividades de la vida diaria.	1. Aumentar la amplitud de movilidad articular, la flexibilidad y la elasticidad. 2. Lograr la ejecución del esquema corporal mediante ejercicios de coordinación de movimientos como en estático- a la negación total, la vida y en su momento dado. 3. Realizar ejercicios de coordinación global. Conseguir las alteraciones posturales, para evitar la aparición de rigidecers. Control del tono muscular.	Cuerpo y Mente	Al finalizar el convenio de asociación 7400 de 2021 en el hallen realizado 3 intervenciones grupales de ejercicios de movilidad articular semanales	CUANTITATIVO: 50 de personas mayores que participen el los talleres de movilidad articular de forma activa o pasiva / 50 personas mayores participantes de forma activa 50/50 = 100% CUALITATIVO: En base como meta lograra una participación del 100 % de personas mayores convocadas, fomentando la movilidad articular que permita mantener la función motriz y motivación para esta actividad.	MOVE MEDICUS - MENTE SANO EFFICIUM - se ofrece a las actividades donde las personas mayores convocadas, brindaremos la intervencionación y socialización mediante la ejecución de ejercicios terapéuticos para actividad en relación 2 veces a la semana durante 2 meses.	Variedad de desarrollo de actividades, registro fotográfico	FISIOTERAPEUTA	SI		50 de personas, mayores participan de forma activa a pasiva, en los funcionamiento de las habilidades motrices y gruesas con 50 personas mayores convocadas 50/50 = 100% de participación durante el trimestre (50) (100)/ 50 = 100%	1. En avance en el trabajo de grupo y su uso el funcionamiento de las habilidades motrices y gruesas con 50 personas mayores convocadas 50/50 = 100% de movilidad articular, en los cuales se aplicaron diversos especificas, mejorando el bienestar mecánico particular, enfatizando mejorando la movilidad articular de las personas mayores, mejorando el grado de bienestar en las personas mayores. 2. En avance en la comunicación del significado y coordinación de las personas, con mayores de mayor funcionalidad quienes pueden realizar con mayor facilidad las actividades propuestas, mejorando notablemente las coordinaciones motrices y globales. 3. En avance en el fortalecimiento su coordinación de movimiento, con mayores de mayor funcionalidad quienes pueden realizar con mayor facilidad la evaluación de juegos de mesa, y actividades de ubicuo y globos.	ninguna	En proyecta continuar con la ejecución de la cuentidas de cinta respecto con el fin de conservar el máximo los tiempo y direccionados de la marcha.
	Lograr que las personas mayores del Centro Comunitario de Cuidado respondan, brinden un consumer el patón de marcha, mejorando el tiempo de vida, mediante la ejecución de cuentidas de cinta respecto teniendo en cuenta su nivel de funcionalidad sus gustos e intereses.	1. Mejorar el control postural a través del fortalecimiento de músculos antigravitatorios y abdominales. 2. Mejorar o mantener Fuerza muscular y agilidad mediante la ejecución de ejercicios de coordinación y resistencia progresiva. 3. Mejorar Equilibrio en bipedestación y estabilidad dinámica mediante la ejecución de la marcha con apoyo prevenirse		Al finalizar el convenio de asociación 7400 de 2021 en el hallen realizado 3 caminatas mensuales.	CUANTITATIVO: NE. de personas que consumen el patón de marcha/ los personas mayores participantes 50/50 = 100% CUALITATIVO: En base como meta lograra una participación del 100 % de personas mayores convocadas, que consumen su patón de marcha, fomentando la movilidad articular que permita el mejoramiento de forma independiente o con apoyo.	MENTE EN MOVIMIENTO - ESTIMULACION COGNITIVA MOTORA- Se ofrece a las actividades donde las personas mayores convocadas, brindaremos la intervencionación y socialización mediante la ejecución de ejercicios terapéuticos para actividad en relación 2 veces a la semana durante 2 meses.	Variedad de desarrollo de actividades, registro fotográfico	FISIOTERAPEUTA	si		50 de personas que consumen el patón de marcha/ 12 personas mayores que participan en la actividad 12/50 = 24% que corresponde a un 63 .6 (12) (100) / 24 = 63.3%	* Se asistió en mejorar la flexión y coordinación en el personal de la marcha, de 12 personas mayores , Cuenta Con la participación de un 24 % de personas que no era responsable la condición fisica con las caminatas de baja intensidad * Se mejoraron en gran manera su equilibrio mediante la coordinación y ejercicios de movimientos en el espacio * Se evaluaron en el trabajo de grupo y su uso en el funcionamiento de las habilidades motrices y gruesas con 50 personas mayores convocadas 50/50 = 100% de movilidad articular, en los cuales se aplicaron diversos especificas, mejorando el bienestar mecánico particular, enfatizando mejorando la movilidad articular de las personas mayores, mejorando el grado de bienestar en las personas mayores.	ninguna	En proyecta continuar con la ejecución de la cuentidas de cinta respecto con el fin de conservar el máximo los tiempo y direccionados de la marcha.
	Unir por el adecuado estado de salud y nutrición de las personas mayores del Centro Comunitario de Cuidado La Mesa promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la implementación de estrategias que promuevan la salud física, mental y nutricional, promoviendo hábitos que incluidos en el programa de Rutas de Vida Saludables.	1. Mantener y/o mejorar el estado nutricional de las personas mayores por medio del suministro de una alimentación que cubra los requerimientos nutricionales teniendo en cuenta los factores que influyan directa o indirectamente en la nutrición de cada persona. 2. Promover actividades en Rutas de Vida Saludables con el fin de generar cambios positivos en los estilos de vida saludables de la Comunidad de Cuidado La Mesa como en sus referentes.		Al finalizar el convenio de asociación 7400 del 2021 el hallen logrado la recuperación nutricional del 30% de la poblaciones atendida que presenten malnutrición. Al finalizar el convenio de asociación 7400 del 2021 en espera que no generen cambios positivos en el 80% de la población atendida que participan en las actividades propuestas en el programa de Rutas de Vida Saludables.	Nu. de personas con recuperación nutricional/Nu total de personas con malnutrición Nu de personas con cambios positivos en las evaluaciones de los estilos de vida saludables/N° de personas totales que acceden a las actividades de los estilos de vida saludables.	Recuperación Nutricional: Suministro de dieta terapia terapéutica de acuerdo a necesidad , patologías asociadas, estimones de laboratorio, evaluación, deglución y otros factores tanto intrínsecos como extrínsecos que puedan influir en la recuperación nutricional de la persona mayor. Estilos de vida saludables: En realidad actividad Rutas Saludables se realizara estrategia con una intencionalidad mensual. En realidad actividades de utilizando diferentes estrategias y medios para mayores brindando las herramientas sobre promoción en pro del guardado la integridad física y mental de la persona mayor, se realizara actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la ejecución de actividades lúdicas de vida saludable. Los talleres se ejecutaran los días martes de la segunda semana de cada mes con una duración de 30 minutos.	Incremento y/o disminución del apetito subitos/ Incremento y/o disminución de peso Diagnóstico nutricional de alteraciones y/o subtipos/ mayores/ausente	* Tomo de medidas antropométricas o * Incremento y/o disminución de peso	Nutricionista	si		las personas recuperadas/Total personas con malnutrición x 100 = (12) (100) / 24 = 50% de personas recuperadas durante el periodo (ref. 20% permanecen recuperado de total)	Entendiendo la malnutrición como el déficit o el exceso en el peso ", se realizo la entrega de suplementos nutricionales a personas mayores con bajo peso, la tendencia es a ganar peso debido a la normalidad.Q personas (personas con recuperación favorable en peso) Q personas (personas con recuperación favorable en peso) Q personas (personas que continúan a los controles hermanados, difícultas hogares mayores y mayores controles significativos en los entrenamientos. Algunas personas presentaron hipertensión durante la cual difícultas obtener mayor ganancias en el peso de la persona mayor.	Las personas con diagnósticos de sobrepeso y/o obesidad, se les realizo la entrega de controles, la tendencia es a ganar peso debido a la pandemia y mala nutrición Rutas que pueden desarrollar en el hogar, se realizo la entrega de controles de acompañamiento que continúan a los controles hermanados, difícultas hogares mayores y mayores controles significativos en los entrenamientos.	Implementar estrategias que conlleven al desarrollo satisfactorio de los objetivos propuestos
Cuidado Integral	Promover la implementación de hábitos de autocuidado en las personas mayores, brindando hacia factores protectores para la prevención de enfermedades y para el enfrentamiento ante estas, mediante la identificación de factores de riesgo y estilos de vida saludable con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores del centro comunidad de cuidado la mesa.	1. Fomentar estilos de vida saludable en la cotidianidad de las personas mayores hermanadas/ellas. 2. Promover en las personas mayores la cultura de autocuidado mediante la ejecución de talleres de autocuidado que favorezcan la independencia y autonomía en las actividades de la vida cotidiana. 3.Educar en materia de salud a través de charlas y conferencias que puedan contribuir a generar un empoderamiento individual y colectivo en la persona mayor.	CUERPO Y MENTE	Al finalizar el convenio de asociación 7400 del 2023 el 85% de las personas convocadas hayan participado en talleres de autocuidado. Al finalizar el Convenio de Asociación 7400 del 2023, lograr que al 100% de las personas mayores participantes en cada actividad	N° de talleres de autocuidado realizados / N° de talleres programados X 100% N° de personas mayores que participan en los talleres de autocuidado / N° total de personas mayores convocadas a los talleres de autocuidado X 100%	Proceso de Promocion y Prevencion de la Enfermedad: Teniendo en cuenta , los lineamientos establecidos para la mitigación y contención del COVID-19 y los factores que pueden generar la transmisión con el propósito de prevenir y controlar cualquier situación que pueda afectar la salud , se realizara la elementos y ubicación de las personas mayores en el espacio donde se realizara la actividad , se realizara la entrega de un kit de aseo con el cual se realizar talleres manuales dirigido a las personas mayores brindando las herramientas sobre promoción en pro del guardado la integridad física y mental de la persona mayor, se realizara actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la ejecución de actividades lúdicas de vida saludable. Los talleres se ejecutaran los días martes de la segunda semana de cada mes con una duración de 30 minutos.	Quedate el intereste en el mes de Septiembre se desarrollo taller de El Autocuidado. La salud mental y el COVID-19 en el mes de octubre: Higiene y presentacion personal y en el mes de Noviembre: Habitos autocuidado en la higiene bucal	Promocion de Actividades y registros Fotograficos	Enfermeria y Equipo Interinstitucional	si		N° de talleres de autocuidado realizados / N° de talleres programados = 100% = 3 Talleres de autocuidado / 3 talleres programados * 100 = 100% N° de personas mayores que participan en los talleres de autocuidado / N° total de personas mayores convocadas a los talleres de autocuidado = 2/20% = 40 personas mayores que participaron en los talleres / 50 Personas mayores convocadas * 100 = 80 %	Las personas mayores, se muestran receptivas en los talleres de autocuidado, se muestran motivados y con disposición de realizar las actividades propuestas, en el marco de la ejecución del convenio 7400 de 2023 se da continuidad a los procesos de interacción y alcanzamiento de la población intervenida con participación de la comunidad en general, para continuar con el proceso de cuidado y autocuidado, se pretende con la entrega de carrera y prevención de la salud, se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores, se pretende con esta actividad la participación de las personas mayores en actividades intramurales, logrando así el abordar diferentes medicas encaminadas a las buenas practicas de actividades de aseo personal, se realizara una socialización de las medidas preventivas del coronavirus y se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores participantes.	No se han presentado dificultades.	Se proyecta continuar con los talleres mensuales dirigido a las personas mayores, garantizando la integridad física y mental con el fin de mejorar la importancia del autocuidado suplementando, apropiado y accionando en la ejecución de actividades lúdicas de la vida cotidiana.
	Genera espacios psicoeducativos para las personas mayores que promuevan la salud mental, donde se aborde la dimensión de la identidad, afectividad y sexualidad humana, que permita el reconocimiento de las personas mayores como seres integrales y promueva relaciones basadas en el respeto, la tolerancia y el buen trato.	*Gestionar en las personas mayores espacios de interacción, que les permita el buen desarrollo de la dimensión de sexualidad, espiritualidad y ocupacional. * Generar espacios de sensibilización con las personas mayores, que contribuyan al continuo aprendizaje de conceptos que visionen el envejecimiento como una etapa de vida donde la identidad, afectividad, sentimientos, emociones y sexualidad, estas relacionados factores espirituales, biológicos, psicológicos, sociales, culturales. * Resaltar en los participantes la importancia de respetar la orientación sexual, genero, condición ideológica, que permita el reconocimiento de las diferencias y la importancia de vivir en una sociedad incluyente teniendo en cuenta los antecedentes históricos de la diversidad.	Identidad, afectividad y sexualidad	Al finalizar el convenio de asociación 7400 del 2023, lograr que el 70% de personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado participen de las actividades de la línea de atención identidad, afectividad y sexualidad.	N° de actividades programadas N° de actividades realizadas x 100 N° de personas mayores que participaron N° total de personas mayores en el centro x 100	Encuentros y conversatorios enfocados hacia la liberacion de tensiones emocionales por medio de la espiritualidad a charlas reflexivas. Actividades psicoeducativas enfocadas hacia el abordaje de temáticas programadas durante el mes, que permitan el reconocimiento de derechos sexuales y promoción sexual conceptualización de la sexualidad, Higiene sexual en el hombre y la mujer / diversidad sexual.	ARMONIA EN CASA SOMOS MAS QUE UN CUERPO	Registro fotográfico y Formato registro desarrollo de actividades	Psicologa	SI SI		2 actividades programadas 2 actividades realizadas x 100 = 100% 40 personas mayores que participaron 50 total de personas mayores en el centro x 100 = 80% 2 actividades programadas 3 actividades realizadas x 100 = 100% 20 personas mayores que participaron 50 total de personas mayores en el centro x 100 = 0,04	Durante el trimestre se identifico como aspecto que en la actividad desarrollada Armonia en Casa, las personas mayores son generadas de forma progresiva sensaciones de alegría, tranquilidad y bienestar frente a las actividades propuestas, en el marco de la ejecución del convenio 7400 de 2023 se da continuidad a los procesos de interacción y alcanzamiento de la población intervenida con participación de la comunidad en general, para continuar con el proceso de cuidado y autocuidado, se pretende con la entrega de carrera y prevención de la salud, se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores, se pretende con esta actividad la participación de las personas mayores en actividades intramurales, logrando así el abordar diferentes medicas encaminadas a las buenas practicas de actividades de aseo personal, se realizara una socialización de las medidas preventivas del coronavirus y se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores participantes. Durante el trimestre se identifico como aspecto que en la actividad desarrollada Somos mas que un Cuerpo, las personas mayores son generadas de forma progresiva sensaciones de alegría, tranquilidad y bienestar frente a las actividades propuestas, en el marco de la ejecución del convenio 7400 de 2023 se da continuidad a los procesos de interacción y alcanzamiento de la población intervenida con participación de la comunidad en general, para continuar con el proceso de cuidado y autocuidado, se pretende con la entrega de carrera y prevención de la salud, se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores, se pretende con esta actividad la participación de las personas mayores en actividades intramurales, logrando así el abordar diferentes medicas encaminadas a las buenas practicas de actividades de aseo personal, se realizara una socialización de las medidas preventivas del coronavirus y se realizara la entrega de un kit de aseo a las personas mayores participantes.	Ninguna	Dar continuidad con las actividades Armonia en Casa y Somos mas que un Cuerpo, dentro las proximas fechas programadas, garantizando el bienestar y aprendizaje sobre el abordaje de la identidad, afectividad y sexualidad

Familia, Participación y Redes.	Diseñar e implementar estrategias didácticas orientadas a la relación y convivencia y fortalecimiento de la participación de adultos mayores en el centro comunitario de cuidado La Mesa, donde se enfoque a las actividades de ocio y tiempo libre que estén integradas las dimensiones ambientales, sociales y de entretenibilidad a partir de la realización de experiencias significativas.	1. Identificar el nivel de conocimiento que poseen los adultos mayores con respecto a las fechas ambientales y las especies vegetales que se encuentran en su hábitat. 2.diseñar una estrategia didáctica orientada a la sensibilización y el cuidado del medio ambiente del ecosistema en donde se encuentra la unidad operativa, utilizando para esto el desarrollo de un herbario. 3. Evaluar la conciencia ambiental de los adultos mayores del centro de cuidado y protección social en Colombia a partir de la aplicación de un cuestionario ambiental que promueva el conocimiento de eventos ambientales, diversos al medio ambiente. 4. divulgar el resultado de las talleres desarrollados en el centro de cuidado y protección social con los adultos mayores, por medio de la exhibición de las fechas evaluadas en el calendario ambiental y la publicación del herbario institucional del Centro de Comunidad de Cuidado La Mesa.	Entornos amigables y seguros	A1: finalizar el Convenio de Asociación 7403 de 2022, se habrán integrado el 100% de las personas mayores, en las actividades ambientales, de entornos amigables y seguros. Ofrecer la posibilidad de educar ambientalmente a la población mayor del centro. Contribuir al mejoramiento activo de los adultos mayores, en donde el valor añadido sea la educación ambiental incorporada en la cotidianidad de las actividades desarrolladas en la unidad operativa.	Indicador Cualitativo: se realizara la realización diagnostica inicial con el objetivo de identificar el conocimiento que tienen los adultos mayores del Convenio 7403 de 2022 finalizar con el fin de verificar el conocimiento adquirido. Indicador Cuantitativo Número de personas mayores que participan en alguna de las actividades. Número total de personas mayores convocadas x 100 Indicador cualitativo producción: Inventario de especies vegetales: las cuales son contempladas incluir en el herbario y un verificando las que no se expresan en la publicación del mismo. Indicador Cuantitativo de producción Número de especies que se incluyeron en el herbario /Número total de las especies del inventario x 100	Para la ejecución de las actividades, un plantea el desarrollo de conciencia ambiental, la cual se realizara en el transcurso de 12 meses, en el cual se busca la participación de 30 personas mayores en el desarrollo de 48 actividades durante 12 meses, donde cada una de ellas se realizaran semanalmente, para desarrollar 2 actividades mensuales con los adultos mayores, abarcando temas de conciencia ambiental, sensibilización y cuidado del medio ambiente, y el patrimonio vegetal que se posee en el Centro de comunidad de Cuidado La Mesa, con propósito con la celebración de los eventos ambientales destacados durante este tiempo.	PATRIMONIO VEGETAL Y AMBIENTAL	Registro fotográfico y Formato registro desarrollo de actividades	Técnico ambiental	SI		INDICADOR CUANTITATIVO DE ACTIVIDADES Se realizan 12 actividades en el trimestre / 12 actividades ecitpuladas en el cronograma x 100% (840/1200%)-100% donde cumplimiento al desarrollo de las actividades programadas para el trimestre. participan 30 personas mayores en las actividades programadas (30 personas mayores convocadas) INDICADOR CUALITATIVO DE PRODUCTO Número de especies que se incluyeron en el herbario/ Número total de las especies del inventario x 100% (3 especies incluidas en el herbario/ 33 especies preperadas en el inventario)*100%= 12.5% (33/240*100%= 12.5%	Para el trimestre reportado se evidencia que 30 personas mayores han desarrollado una evaluación de conocimiento en pro de la realización de las actividades ecopuestas, se muestran interesados al realizar constantemente las actividades, ya que se ha logrado un gran impacto en la participación en la inclusión de especies vegetales que son de su interés puesto que han tenido contacto en su pasado con la especie vegetal, evidenciando su memoria y facilitando el mas menos la participación de las personas mayores en las actividades. Es idioma que un número importante de personas mayores desarrollaban saberes de agricultura o han estado estrechamente asociados con la vida en el campo, por lo que se ha logrado un gran impacto en la participación y aporte de conocimientos que aportan en la cotidianidad de las personas mayores, el experimental personas que contribuyen en utilizan las habilidades que ya poseen, y que se han convertido en personas en que se evidencian sus saberes desarrollados.	La principal dificultad evidenciada es la identificación de las personas mayores que pueden pasto que no las actividades. en ocasiones las personas mayores no tienen detalles de dichos registros el desarrollo de la actividad.	Para los periodos siguientes se propone la implementación de actividades dispuestas en el cronograma de la actividad pertinente vegetal, las cuales están dispuestas a desarrollar en el transcurso de 12 meses, en el cual se busca la participación de estrategias que fomen la atención de las personas mayores, se mediaciones actividades diferentes a la realización del herbario, en donde se tendrán en cuenta las fechas ambientales de mayor relevancia.
	Desarrollar acciones innovadoras orientadas a la prevención y atención de los factores, de vulnerabilidad del talento humano que promita fortalecer un ambiente sano y que promueve la calidad de vida del talento humano de las personas cuidadoras en la Mesa, por medio de la realización de las actividades del programa Respiro para Cuidadores.	•Brindar estrategias que contribuyan en la disminución del malestar emocional, mediante acciones de cuidado, que permitan fortalecer y permitan fortalecer en los cuidadores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa prácticas de autocuidado emocional. • Orientar al talento humano en técnicas de relajación, que permitan la reducción de síntomas de tensión emocional, ansiedad, que permita la construcción de un ambiente laboral basado en el respeto, la solidaridad y la empatía. • Promover espacios de actividad física recreativa, encaminados a la salud física y mental, como el fortalecimiento de hábitos de vida saludable. •Brindar espacios de aprendizaje con entes externos a los cuidados de enfermería, que permitan su cualificación en temas sobre la aforestación, cuidado de la salud mental, técnicas de relajación comunicación en salud hacia las personas mayores, permitiendo al talento humano la adquisición de nuevos conocimientos, así como herramientas de intervención que fortalezcan su conocimiento tanto personal como laboral, disminuyendo síntomas o estrés tanto en los	Respiro para cuidadores	A1:finalizar el convenio de asociación 7403 de 2022, lograr que el 100% del talento humano del Centro Comunidad de Cuidado sea visto en alguna de las actividades ejecutadas en el programa de Respiro para Cuidadores.	N° de actividades programadas N° de actividades realizadas x 100 N° de personas del talento humano que participaron N° total de personas convocadas x 100	Se disponibilizan de metodologías lúdicas. - memorias, sensibilizaciones, celebraciones de fechas especiales como amor y amistad, festividad navideña y cumpleaños, espacios psicoeducativos, talleres grupales de relajación.	CUIDADONOS PARA CUIDAR	Registro fotográfico, Formato de Acta FOR-GD-002 y listado de asistencia	Psicología con apoyo del equipo profesional	SI			6 actividades programadas 10 actividades realizadas x 100 = 111 % 30 personas del talento humano que participaron 45 personas convocadas x 100 = 70%	Dentro de las actividad desarrolladas Cuidadonos para Cuidar durante el trimestre se reportan un momentos significativos de la participación del talento humano donde se evidencia gusto, interés y satisfacción ante las actividades programadas, se evidencia un fortalecimiento de la interacción, la participación y la empatía entre los asistentes, así como la disminución de la apatía por parte de los talentos del mismo llamativo tanto para ellos en su vida personal como laboral, se evidencia que algunos talentos que generan discrepancias emocionales y los exercion cuál por factores del manejo de su rutina laboral, evidenciando en el talento humano actitudes de empatía, agradecimiento y el mantenimiento en sus estados de ánimo.	Ninguna	El cambio de responsabilidad del talento humano para el continuo cumplimiento de tareas, en ocasiones difícultar la consecuencia experimentar dificultades en el desarrollo, con intereses el horario en el que se desarrollan.	Dar continuidad en la actividad Cuidadonos para Cuidar que permita al talento humano disfrutar de espacios que disminuyen su rutina laboral y mejoren su cumplimiento de cronómetros, y tensiones, así como descargas a nivel físico.
	Identificar, fortalecer y propender por la conservación y aumento de los procesos de convergencia/afinidad socio familiar para con la personas mayor participante del servicio.	1. Realizar búsqueda e identificación de referentes socio familiares, teniendo como base antecedentes familiares recopilados, desde la historia social de la persona mayor. 2. Ejecutar acciones encaminadas a la generación de afinidad espacio de los entornos sin desarrollo de la persona mayor. 3. Vincular a los referentes socio familiares y/o miembros de la familia extensa con las acciones encaminadas a la generación de corresponsabilidad y fortalecimiento de la afinidad del Centro Comunidad de Cuidado protección social, que permita el fortalecimiento en los vínculos de corresponsabilidad familiar y brindes abrigos.	Familia	A1:finalizar el convenio de asociación 7403/2023, el 70% de los adultos mayores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa, participaran en el desarrollo de las actividades y acciones desarrolladas en el medio institucional que aumenten adecuadas, vínculos de corresponsabilidad familiar, fortalecimiento en entornos de afinidad, afectivos y cuidados de comunicación.	Indicador Cualitativo: Redes socio familiares que asuminen compromisos y/o fortalecimiento en el vínculo de corresponsabilidad familiar para la permanencia de los personas mayores participantes de la Comunidad de Cuidado Formato de evaluación diseñado Indicador Cuantitativo N° de personas mayores con red socio familiar identificada/ N° de personas mayores en el servicio x 100 N° de familias que acceden al servicio en visitas y acompañamientos a procesos demostrando compromisos de corresponsabilidad/ N° de familias identificadas x100 No. de referentes familiares que asisten y participaron en las actividades liderados por el Centro/ No. de Referentes Familiares identificados x 100 No de retiros/ familiares/ No de familiares que reanudan interes en el proceso de enviroge familiar	Desde el Equipo Psicosocial, se llevaran a cabo actividades de intervenciones grupal y con referentes socio familiares, que permitan el fortalecimiento de la afinidad y el vínculo familiar, con el fin de generar en los usuarios las modalidades de protección y cuidado con del mismo. Por lo tanto, desde el equipo psicosocial enfocados en el fortalecimiento de vínculos afectivos, a partir de charlas de sensibilización, intervenciones grupales virtuales, encuentros familiares presenciales, acercamientos socio familiares (visitas domiciliarias, por contacto telefónico), entre otras técnicas y acompañamiento de visitas de referentes socio familiares a la Unidad Operativa. Por lo anterior, se demandaran las actividades propuestas en la estrategia de intervenciones con familias, de forma presencial y virtual, con el fin de fortalecer los lazos afectivos y vínculos familiares, mediante el manejo y acceso para la participación de los referentes socio familiares.	CRECIENDO EN FAMILIA	Formato Desarrollo de actividades Registro Fotográfico Formato de Acta FOR-GD-002	Equipo Psicosocial	SI			N° de personas mayores con red socio familiar identificada/ N° de personas mayores en el servicio x 100 = 23 personas mayores con red socio familiar identificada / 50 personas mayores en el servicio* 100 = 46% de las personas mayores cuentan con referentes identificados. N° de familias que acceden al servicio en visitas y acompañamientos a procesos demostrando compromisos de corresponsabilidad/ N° de familias identificadas x100 = 14 familias que acceden al servicio en visitas y acompañamientos a procesos demostrando compromisos de corresponsabilidad/ 22 familias identificadas x100 = 64% accidentes en oficinascas No. de referentes familiares que asisten y participan en las actividades liderados por el Centro/ No. de Referentes Familiares identificados x 100 = 12 referentes familiares que asisten y participan en las actividades liderados por el Centro/ 22 Referentes familiares identificadas x 100 = 64%	Ninguna	Se continuidad a los procesos desarrollados, a nivel socio familia permitiendo la vinculación de los referentes socio familiares, además de los miembros de la familia extensa en los acciones y procesos que se desarrollan desde la dinamica institucional en el fortalecer los procesos de institucionalización en las personas mayores y los corresponsabilidad.
	Crear actividades y encuentros intergeneracionales, y gerenciadas, entre las personas mayores y la integración con entes externos, que permitan el fortalecimiento de vínculos que promitan el desarrollo de espacios gerenciado la energía/fluencia de los procesos de inclusión y la prevención de un envejecimiento digno, activo y feliz.	1. Establecer espacios de integración para los personas mayores que en ass de propender por el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades en diferentes contextos relacionales. 2. Fortalecer en las personas mayores la inclusión y participación en diferentes contextos, que permitan la participación y el desarrollo de actividades Sobre, recreativas y culturales. 3. Identificar gustos, intereses y motivaciones en la población de la Unidad Operativa por las actividades propuestas con el fin de mantener una constante y digno proceso de envejecimiento.	Redes	A1:finalizar el Convenio de Asociación 7403/2023, Logre que el 70% de las personas mayores de la Unidad Operativa, participen en el desarrollo de espacios y actividades gerenciales a partir de la inclusión y fortalecimiento social en el fortalecimiento de habilidades frente de la inclusión en su proceso de envolvecimiento	Indicador Cualitativo: Espacios en los personas mayores frente al desarrollo de actividades gerenciales a partir de la inclusión y fortalecimiento de vínculos y que permitieron el fortalecimiento de la inclusión de la población en los diferentes contextos relacionales. Indicador Cuantitativo N° de personas mayores participantes de las actividades propuestas/ N° total de personas mayores convocadas x 100	Para la presente ejecucion del Convenio de Asociacion 7403/2023, se considera importante la generacion de este espacios intersectoriales/con con redes de apoyo socio comunitario a nivel local, que permitan el fortalecimiento de vinculos afectivos, la participacion, integracion y vinculacion en los diferentes contextos comunitarios de las personas mayores, contribuyendo en el fortalecimiento de sus inclusion, sus habilidades y capacidades a movilizarse en diferentes contextos, que permitan el desarrollo de un envejecimiento digno, activo y feliz. Por lo tanto, las acciones a desarrollar estan encaminadas a generar espacios de integracion para las personas mayores, que permitan el fortalecimiento de vinculos afectivos, en diferentes contextos, contando con el apoyo de redes comunitarias del municipio. •ALI-RED: Se establecieron coordinaciones intersectorialesconcretas en ass de propender por alianzas que permitan el desarrollo de actividades y espacios de inclusion para la poblacion del Centro Comunitario de Cuidado. CEMATRA / REDES: Desarrollo de actividades encuentros intergeneracionales y gerenciacionales, espacios de interaccion e integracion entre ellos y de mas, colectivo, en ass de propender por la inclusion social activa de la personas mayores en su contexto social inmediato para un envejecimiento digno.	MAPFRE DE RED	Formato Desarrollo de actividades, Registro Fotografico, Formato de Acta FOR-GD-002	Trabajadora Social	SI			N° de personas mayores participantes de las actividades propuestas/ N° total de personas mayores convocadas x 100 = 35 personas mayores participantes de las actividades propuestas/ 50 personas mayores x 100 = 70%	La articulacion intersectorial con entidades publicas y privadas del municipio han permitido la gestion de espacios en los cuales se ha logrado el fortalecimiento de habilidades sociales, en donde se ha logrado que las personas mayores fortalezcan su proceso de inclusion,vinculacion, donde reconocidas por actores externos y gerenciando la visibilizacion del usuario en su contexto inmediato, donde se ha logrado que las personas mayores se sientan incluidas frente a sus actividades en los cuales la poblacion demuestre interes y disposicion para dar cumplimiento a las mismas sin dificultad. De igual manera se destaca la realizacion de las actividades a través del trabajo en red, en donde se ha logrado fortalecer la inclusion social y la participacion de la poblacion en diferentes contextos de manera activa.	Ninguna	Continuar con las acciones relacionadas a la articulacion intersectorial y gerenciar con entidades publicas y privadas del municipio ,los sectores aledaños donde se encuentra ubicado el centro comunitario de cuidado, que permitan el fortalecimiento de la vinculacion en los diferentes espacios,ludico - recreativos, culturales y formativos, viendo en su reconocimiento como actor activo, ademas del fortalecimiento de sus habilidades sociales, capacidades y destrezas.
	Generar en los participantes sentimientos de motivación, seguridad en si mismos y en sus capacidades relacionales, mediante espacios de integración que permitan el fortalecimiento de inteligencia emocional y habilidades sociales necesarias para mantener una sana convivencia en la dinámica institucional	Socializar con el grupo de personas mayores el proceso de convivencia, a partir de la sensibilización, que permita dar a conocer aspectos fundamentales como derechos, deberes y acciones que permitan el fortalecimiento de la convivencia en el entorno institucional los adecuados, relaciones interpersonales. * Brindar a los personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa, un espacio, donde puedan expresar sus emociones, sentimientos, en pro del fortalecimiento de las relaciones interpersonales, resolución de conflictos, reflexión sobre el valor de la vida, que permitan generar integración y afectividad entre su contexto inmediato. * Incentivar acciones orientadas en propiciar el buen trato entre las personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado La Mesa, que favorezcan los procesos de socialización de entre pares. * Empoderar a los personas mayores para el ejercicio pleno de sus derechos, mediante el fortalecimiento de habilidades sociales, que permitan el adecuamiento y participación de ellas al interior del contexto institucional.	Convivencia	A1:Finalizar el convenio de asociación 7403 de 2022, lograr que el 60% de la población del Centro Comunidad de Cuidado, reconozcan la importancia del buen trato y prevención de violencias al interior de la dinámica institucional.	INDICADOR CUALITATIVO Personas mayores que reconocen, promueven y ejercen los derechos y deberes, mantenimiento una sana convivencia. INDICADOR CUANTITATIVO N° de actividades programadas N° de actividades realizadas x 100 N° de personas mayores que participan y mantienen adecuados procesos de socialización N° total de personas mayores en el centro x 100	En gerenciare una red el mes, el cuarto jueves , mayores ludicos y formativos, donde las personas mayores mantengan procesos de aprendizaje e información frente a la importancia de experiencias vividas,como de protección y del establecimiento de sus derechos, como actor activo dentro de la sociedad.	EN MI DERECHO	Registro fotográfico y Formato registro desarrollo de actividades	Psicosocial	SI			3 actividades programadas 3 actividades realizadas x 100 = 200 % 36 personas mayores que participaron y mantienen adecuados procesos de socialización 50 total de personas mayores en el centro x 100 = 72%	Dentro del desarrollo de la actividad desmostrada en Mi Derecho, se esenas un gran impacto en la participación de las personas mayores, evidenciando en todas las actividades, donde se ha propiciado un continuo reflexivo sobre los beneficios establecidos en el trimestre sobre el buen trato y una vida sin violencia, donde se ha logrado que las personas mayores se sientan incluidas, evidenciando en las personas del centro comunidad de cuidado que hasta la fecha no han presentado alteraciones comportamentales o actitudinales que afecten la convivencia, evidenciando un gran impacto frente a la importancia de mantenimiento grupal en respeto y protección de la población.	Ninguna	Continuar con procesos de mantenimiento en cuanto a la convivencia, mediante la ejecución de las actividades propuestas, donde se fortalezcan una convivencia pacifica y sana hacia el interior de la dinámica.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS** **CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO				
Nombre de la Unidad Operativa:	**CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO "LA MESA"**				
Asociado / Contratista:	**FUNDACION MESALUD**				
Convenio de Asociación / Contrato No:	**7460**	**del**	**2021**		
Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**50**	**Periodo de ejecución**	**1/11/2021**	**al**	**30/11/2021**
Costo Fijo Día Persona:	**$ 96.210**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 27.180,00**	**Alimentos Día Persona:**	**$ 17.345,00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
1	ALFEREZ	GARCIA	MARIA	IFIGENIA	52.090.735	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
2	ALFEREZ	GARCIA	CELIA		41.355.312	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
3	AMADO		JUAN		17.112.011	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
4	ARANGO	TORO	ABEL	EMILIO	8.308.140	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
5	BEJARANO	BERMUDEZ	ISRAEL		112.992	30	$ 520.350	15	$ 260.175	$ 260.175	**ASH** - Hospitalizacion el dia 3 de Noviembre de 2021 y dada de alta hospitalaria el 16 de Noviembre 2021.Ingresa nuevamente a hospitalizacion el 29 de Noviembre 2021
6	BLANCO	PINILLA	ANA		53.906.160	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
7	BUITRAGO	GONZALEZ	PABLO	EMILIO	17.176.563	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
8	CALDERON	TORO	BAYARDO		17.013.491	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
9	CARDENAS	ZARATE	ROSA	MATILDE	20.266.946	30	$ 520.350	7	$ 121.415	$ 398.935	**ASH** - Hospitalizacion el dia 3 de Noviembre de 2021 y dada de alta hospitalaria el 10 de Noviembre 2021
10	CARDENAS		ELENA		1.010.214.640	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
11	CARDONA		MARIA	ELVIRA	53.905.258	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
12	CASAS	GUTIERREZ	FLOR		52.525.992	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
13	CASTRO	FIGUEROA	ANA	JOSEFA	23.774.881	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
14	CORREA	CAMACHO	RAMON		120.577	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
15	CRESPO	SANCHEZ	ROSA	ELENA	41.480.589	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
16	DIAZ		MARIA	HORTENSIA	20.327.953	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
17	DIAZ	ALDANA	JAMES		3.262.015	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
18	ESPITIA		ANDRES		481.750	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
19	ESTEPA	BARRERA	MARÍA	ANTONIA	23.635.514	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
20	FRAILE		BARBARA		38.246.736	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
21	GARCIA		BEATRIZ		24.262.536	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
22	GODOY		MARIA	DEL ROSARIO	20.104.552	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
23	GOMEZ	RODRIGUEZ	CONCEPCION		20.111.329	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
24	GOMEZ	TRUJILLO	GERARDO		19.415.432	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
25	GUTIERREZ		CANDELARIA		41.321.835	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
26	UNI	JIMENEZ	ELIECER		2.617.077	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
27	MARTINEZ		EFRAIN		81.715.858	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
28	MILLARES		MARTHA	ODILIA	41.414.566	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
29	MUÑOZ	LLANO	LUIS	ARNALDO	1.306.140	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
30	NASAMUES	ITUYAN	ALFREDO	JOSE	5.258.582	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
31	PADILLA	RINCON	ROSA	ELENA	20.529.401	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
32	PARRA	ALVIS	RAUL	ONOFRE	5.810.509	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Version: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO				
Nombre de la Unidad Operativa:	**CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO "LA MESA"**				
Asociado / Contratista:	**FUNDACION MESALUD**				
Convenio de Asociación / Contrato No:	**7460**	**del**	**2021**		
Días del mes	**30**	**Cobertura:**	**50**	**Periodo de ejecución**	**1/11/2021** **al** **30/11/2021**
Costo Fijo Día Persona:	**$ 96.210**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 27.180,00**	**Alimentos Día Persona:**	**$ 17.345,00**

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
33	PIRACON	SUAREZ	MARIA AURORA	DEL AMPARO	40.009.452	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
34	PULIDO		MOISES		226.967	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
35	QUINTANA	ROMERO	ANUNCIACION		23.358.269	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
36	RAMIREZ	OSORIO	HUMBERTO	OVIDIO	2.906.553	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
37	RICAURTE	DIAZ	BELISARIO		2.921.159	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
38	RODRIGUEZ	MORALES	JORGE	ENRIQUE	6.594.172	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
39	RUIZ	GONZALEZ	JOSE	NINFO	17.077.270	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
40	SANTODOMINGO		ARACELI		53.906.164	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
41	TORRES		LUZ	DARY	53.905.979	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
42	TRIANA	SANCHEZ	ELVIA		53.906.228	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
43	VARGAS		ARCELINA		53.906.205	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
44	VARGAS	DE ROMERO	LEONILDE		20.155.306	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
45	VASQUEZ	MORA	EDILBERTO		81.715.835	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
46	VIVAS		CARLOS	FERNANDO	19.287.017	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
47	YOYO		LEONOR		53.905.731	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
48	ZAMORA	VILLAMIL	HUGO		6.086.174	30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
49	GOMEZ	MORA	ANA	VIRGINIA	52.235.416	30	$ 520.350	7	$ 121.415	$ 398.935	**ASH** - Hospitalizacion el dia 10 de Noviembre de 2021 y dada de alta hospitalaria el 17 de Noviembre 2021
50	LAMY	HERNANDEZ	PAULINA			30	$ 520.350		$ -	$ 520.350	
							$ -		$ -	$ -	
						1500	**$ 26.017.500**	**29**	**$ 503.005**	**$ 25.514.495**	**N/A**

Total Días Cupos No Utilizados	0

Total Costos Variables Mes:			
Total Elementos de Aseo Personal	1500	**$ 1.950**	$ 2.925.000
Total Absorbentes	1500	**$ 7.884**	$ 11.826.000
Total Alimentos	1471	**$ 17.345**	$ 25.514.495
0			**$ 40.265.495,00**

Total Costos Fijos Mes:	$ 144.314.430,00
Total Costos Variables Mes:	$ 40.265.495,00
Costos por Realización Mes:	$ 4.325.922,00
Recursos No Ejecutados Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	**$ 188.905.847,00**

Recursos No Ejecutados Mes:				
No.	**Descripción**	**Días**	**Valor Día**	**Total**
				$ -
				$ -
Total				**$ -**

Costos por Realización Mes:	
Rubro	**Valor**
Elementos Covid	$ 4.325.922
Total	**$ 4.325.922,00**

OMAR RONCANCIO CORTES
Representante Legal

WILLIAM EDUARDO ORJUELA
Revisor fiscal - Contador
TP 63345-T

FIRMA

Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: *7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE"*

Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO			**%Ejecución Física**	
Nombre de la Unidad Operativa:	LA MESA				
Asociado / Contratista:	FUNDACION MESALUD			**%Ejecución Financiera**	**$ 0**
Convenio de Asociación / Contrato No:	7460	del	14 DE AGOSTO 2021		
Periodo de ejecución	1/11/2021	al	30/11/2021		

Rubro/Ítem	**Cantidad**	**Totales**	**Aportes De acuerdo con la estructura de costos.**		**Periodo ejecutado**		**Periodo**		**Periodo**		**Periodo**		**Periodo**		**Total ejecutado**	
					14/08/2021	31/08/2021	1/09/2021	30/09/2021	1/10/2021	31/10/2021	1/11/2021	30/11/2021	1/12/2021	31/12/2021		
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador (a)	1,0	$ 114.075.000	$ 101.075.000	13.000.000	$ 2.291.033	294.666	$ 4.043.000	520.000	$ 4.043.000	520.000	$ 4.043.000	520.000			$ 14.420.033	$ 1.854.666
Profesional en Enfermería	1,0	$ 96.926.400	$ 85.876.400	11.050.000	$ 1.946.532	250.466	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000			$ 12.251.700	$ 1.576.466
Profesional en Nutrición	1,0	$ 96.926.400	$ 85.876.400	11.050.000	$ 1.946.532	250.466	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000			$ 12.251.700	$ 1.576.466
Profesional en Psicología	1,0	$ 96.926.400	$ 85.876.400	11.050.000	$ 1.946.532	250.466	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000			$ 12.251.700	$ 1.576.466
Profesional en Trabajo Social	1,0	$ 96.926.400	$ 85.876.400	11.050.000	$ 1.946.532	250.466	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000			$ 12.251.700	$ 1.576.466
Profesional en Fisioterapia y/o educador físico	1,0	$ 96.926.400	$ 85.876.400	11.050.000	$ 1.946.532	250.466	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000			$ 12.251.700	$ 1.576.466
Profesional en Gerontología	1,0	$ 96.926.400	$ 85.876.400	11.050.000	$ 1.946.532	250.466	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000			$ 12.251.700	$ 1.576.466
Profesional en Terapia Ocupacional	1,0	$ 96.926.400	$ 85.876.400	11.050.000	$ 1.946.532	250.466	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000	$ 3.435.056	442.000			$ 12.251.700	$ 1.576.466
Tallerista en Artes y Oficios	1,0	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 1.231.367		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000				$ 7.750.367	$ -
Técnico operativo	1,0	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 1.231.367		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000				$ 7.750.367	$ -
Técnico en Regencia de Farmacia	1,0	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 1.231.367		$ 2.173.000		$ 2.028.133		$ 2.173.000				$ 7.605.500	$ -
Técnico Auxiliar de enfermería	20,0	$ 1.086.500.000	$ 1.086.500.000		$ 24.627.333		$ 43.460.000		$ 42.663.233		$ 43.460.000				$ 154.210.566	$ -
Técnico en Gestion Ambiental	1,0	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 1.231.367		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000				$ 7.750.367	$ -
Técnico en Archivo	1,0	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 1.231.367		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000				$ 7.750.367	$ -
Técnico en Gastronomía	1,0	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 1.231.367		$ 2.173.000		$ 2.173.000		$ 2.173.000				$ 7.750.367	$ -
Operario-a de cocina	4,0	$ 185.000.000	$ 185.000.000		$ 4.193.332		$ 7.400.000		$ 7.338.333		$ 7.400.000				$ 26.331.665	$ -
Auxiliar de servicios generales	7,0	$ 323.750.000	$ 323.750.000		$ 7.338.333		$ 12.950.000		$ 12.950.000		$ 12.950.000				$ 46.188.333	$ -
Subtotal Recurso Humano		$ 2.713.759.800	$ 2.623.409.800	$ 90.350.000	$ 59.463.955	$ 2.047.928	$ 104.936.392	$ 3.614.000	$ 103.933.092	$ 3.614.000	$ 104.936.392	$ 3.614.000		$ -	$ 373.269.831	$ 12.889.928
Espacio fisico funcional		$ 613.533.750	$ 388.533.750	$ 225.000.000	$ 8.806.765	5.100.000	$ 15.541.350	9.000.000	$ 15.541.350	9.000.000	$ 15.541.350	9.000.000			$ 55.430.815	$ 32.100.000
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 155.005.000	$ 55.005.000	$ 100.000.000	$ 1.246.780	2.266.666	$ 2.200.200	4.000.000	$ 2.200.200	4.000.000	$ 2.200.200	4.000.000			$ 7.847.380	$ 14.266.666
Bienes consumibles		$ 93.426.250	$ 63.426.250	$ 30.000.000		680.000	$ 2.537.050	1.200.000	$ 2.537.050	1.200.000	$ 2.537.050	1.200.000			$ 7.611.150	$ 4.280.000
Elementos de aseo institucional		$ 68.823.750	$ 40.000.000	$ 28.823.750	$ 906.666	653.338	$ 1.600.000	1.152.950	$ 1.600.000	1.152.950	$ 1.600.000	1.152.950			$ 5.706.666	$ 4.112.188
Servicios Funerarios		$ 52.111.250	$ 39.611.250	$ 12.500.000	$ 897.855	283.333	$ 1.584.450	500.000	$ 1.584.450	500.000	$ 1.584.450	500.000			$ 5.651.205	$ 1.783.333
Transporte		$ 314.389.050	$ 214.389.050	$ 100.000.000	$ 4.859.485	2.266.666	$ 8.575.562	4.000.000	$ 8.575.562	4.000.000	$ 8.575.562	4.000.000			$ 30.586.171	$ 14.266.666
Vigilancia		$ 215.865.775	$ 183.485.909	$ 32.379.866	$ 4.159.014	733.944	$ 7.339.436	1.295.195	$ 7.339.436	1.295.195	$ 7.339.436	1.295.195			$ 26.177.322	$ 4.619.529
Subtotal Costos Fijos		$ 4.226.914.625	$ 3.607.861.009	$ 619.053.616	$ 80.340.520	$ 14.031.875	$ 144.314.440	$ 24.762.145	$ 143.311.140	$ 24.762.145	$ 144.314.440	$ 24.762.145	$ -	$ -	$ 512.280.540	$ 88.318.310
Costos Variables																
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 487.958.000	$ 300.000.000	187.958.000	$ 7.087.716	4.445.787	$ 11.810.232	7.409.645	$ 12.220.200	7.656.633	$ 11.826.000	7.409.645			$ 42.944.148	$ 26.921.710
Elementos de aseo personal		$ 94.202.000	$ 74.202.000	20.000.000	$ 1.753.050	473.062	$ 2.921.100	788.436	$ 3.022.500	814.717	$ 2.925.000	788.436			$ 10.621.650	$ 2.864.651
Alimentos		$ 761.444.000	$ 660.000.000	101.444.000	$ 15.211.565	2.399.464	$ 25.792.015	3.999.106	$ 26.693.955	4.132.410	$ 25.514.495	3.999.106			$ 93.212.030	$ 14.530.086
Subtotal Costos Variables		$ 1.343.604.000,00	$ 1.034.202.000	$ 309.402.000	$ 24.052.331	$ 7.318.313	$ 40.523.347	$ 12.197.187	$ 41.936.655	$ 12.603.760	$ 40.265.495	$ 12.197.187	$ -	$ -	$ 146.777.828	$ 44.316.447
Costos por realización																
Vestuario		$ 83.926.000	$ 68.000.000	15.926.000					$ 17.000.000	3.981.500					$ 17.000.000	$ 3.981.500
Covid		$ 152.540.000	$ 109.734.229	42805771	$ 2.595.553	1.712.231	$ 4.325.922	1687481	$ 4.470.120	1743730	$ 4.325.922	1687481			$ 15.717.517	$ 6.830.923
Subtotal por costos por realización / Causación		$ 236.466.000	$ 177.734.229	$ 58.731.771	$ 2.595.553	$ 1.712.231	$ 4.325.922	$ 1.687.481	$ 21.470.120	$ 5.725.230	$ 4.325.922	$ 1.687.481	$ -	$ -	$ 32.717.517	$ 10.812.423
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social).			N/A	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
Mayor Valor Soportado:			N/A	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
Menor Valor Soportado:			N/A	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
Ajuste a la Decena:			N/A	N/A	$ 1	N/A	$ -10	N/A	$ -10	N/A	$ -10	N/A		N/A	$ -9	N/A
Total costos:		**$ 5.806.984.625**	**$ 4.819.797.238**	**$ 987.187.387**	**$ 106.988.405**	**$ 23.062.419**	**$ 189.163.699**	**$ 38.646.813**	**$ 206.717.905**	**$ 43.091.135**	**$ 188.905.847**	**$ 38.646.813**	**$ -**	**$ -**	**$ 691.775.876**	**$ 143.447.180**

Observaciones: (Aclaraciones necesarias frente a la liquidación de cupos y soportes)

OMAR RONCANCIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION MESALUD

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
REVISOR FISCAL
TP 63345-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO

Código: FOR-PSS-214
Versión:0
Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 30 del mes de Noviembre de 2021

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
1	Maria	Del Pilar	Garcia	Galvis	52348977	Coordinadora	Profesional de las ciencias administrativas y/o humanas y/o sociales y/o de la salud o licenciaturas.	: Dos (2) años en coordinación o administración de programas o proyectos sociales con personas mayores.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 4.043.000	30	
2	Eillen	Gehovel	Lozano	Lozano		Profesional en enfermeria	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
3	Nancy	Del Carmen	Sanchez	Duarte	51855417	Profesional en Nutricion	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
4	Luz	Adriana	Cardenas	Cuervo	52.616.964	Profesional en Psicología	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
5	Maria	Alejandra	Garrido	Alvarez	1016026495	Profesional en Trabajo Social	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
6	Paula	Andrea	Trejo	Castillo	27.093.927	Profesional en Educación física o profesional en Fisioterapia.	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 30 del mes de Noviembre de 2021

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
7	Christian	Alfonso	Bucheli	Sandoval	1´030. 536. 372	Profesional en Gerontología	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
8	Gabriela	Fernanda	Hidalgo	Perez	36862529	Profesional en Terapia Ocupacional	Título de formación profesional en el área.	Un (1) año de experiencia profesional relacionado preferiblemente con el trabajo con personas mayores, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 3.435.056	30	
9	Claudia	Maria	Suarez	Ramos	52869443	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia Ocupacional)	Bachiller con certificación de dos (2) cursos en talleres ocupacionales	N.A		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
10	Adriana		Sanchez	Berrio	52645042	Técnico operativo	Título de formación técnica o 6 semestres de educación superior cursados y aprobados en el área de ciencias administrativas y/o humanas y/o sociales.	Doce (12) meses de experiencia relacionada con el área.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
11	Dayra	Tatiana	Martinez	Zea	1121948793	Técnico en Regencia de Farmacia	Título de formación técnica en el área	Doce (12) meses de experiencia en el área farmacéutica		22 DE OCTUBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
12	Cristian	Evelio	Prieto	Torres	1072426869	Técnico en Gestión ambiental	Título de formación técnica en el área.	Seis (6) meses de experiencia de conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Decreto Ley 019 de 2012		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
13	Maria	Cristina	Peña		36.069.827	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
14	Clemencia		Plazas	Huertas	20.688.519	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
15	Yina	Paola	Rodriguez	Rincon	1072429650	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 30 del mes de Noviembre de 2021

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
16	Miryan	Julia	Nieto	Tejedor	1.072.424.511	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
17	Jeshica	Fernanda	Naranjo	Montenegro	1070325318	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
18	Yisel	Yineth	Chaves	Leyva	1072426810	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
19	Dilier	Yamile	Morales	Ovalle	1032426510	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 30 del mes de Noviembre de 2021

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
20	Suleyi	Andrea	Velasco	Martinez	1072421821	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
21	Rosa	Yaneth	Sanchez	Cartagena	52616472	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
22	Laura	Maria	Arguello	Vargas	1016038682	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
23	Sandra		Segura		52616699	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
24	Yunary	Adiela	Gonzalez	Cadena	20688467	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
25	Jennifer	Yisela	Ramirez	Otalora	1072428389	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
26	Carlos	Mario	Moreno	Ramirez	1192773435	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
27	Yeberson		Bermeo	Acosta	79065422	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
28	Leidy	Yurany	Bolaño	Galindo	1072429095	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		26 DE OCTUBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
29	Luisa	Fernanda	Camacho			Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		29 DE OCTUBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
30	Viviana	Paola	Qiñonez	Herrera	26035445	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
31	Lizzet	Johana	Suarez	Lamilla	1072431652	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
32	Brigith	Paola	Garay	Leyva	1.072.962.671	Auxiliares de enfermería (5 por cada turno mañana, tarde, 4 noche par y noche impar y 1 para trámites en salud	Título de formación técnica en auxiliar de enfermería.	Seis (6) meses de experiencia, relacionada con la atención a personas mayores		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 30 del mes de Noviembre de 2021

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
33	Luisa	Fernanda	Chavez	Martinez	1070328535	Técnico en Archivo	Técnico en gestión documental o Técnico Asistencial en Organización de archivos	1 año de experiencia		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
34	Samantha	Michelle	Echeverria	Moreno	1105687450	Técnico en Gastronomía	Título de formación técnica en el área.	Seis (6) meses de experiencia.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
35	Shirlys	Johana	Ortiz	Morales	1003197378	Operario-a de cocina	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos	Seis (6) meses en manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO	Código: FOR-PSS-214 Versión:0 Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7460 de 2021
FUNDACION MESALUD
Nombre de la Unidad Operativa: LA MESA
Nombre del servicio: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO
Periodo del 01 al 30 del mes de Noviembre de 2021

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
36	Mayra	Alejandra	Rodriguez	Quiroga	1023892627	Operario-a de cocina	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
37	Libia		Gomez	Sanchez	51850276	Operario-a de cocina	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en manipulación de alimentos.		21 DE OCTUBRE DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
38	Soraida		Fonseca	Garzon	39802213	Operario-a de cocina	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
39	Maria	Esperanza	Pasito	Cañon	52616561	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
40	Maria	Patricia	Hernandez	Bonilla	20989523	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
41	Maria	Rene	Rincon	Muñoz	20357818	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
42	Nelly	Esther	Morales	Viloria	26947711	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
43	Clara	Yvette	Avila	Diaz	51835043	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
44	Ricardo		Gonzalez	Daza	79064184	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
45	Karen	Tatiana	Buitrago	Novoa	1012404799	Auxiliar de servicio generales	Acreditar formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y	Seis (6) meses en labores de lavandería, aseo y manipulación de alimentos.		14 DE AGOSTO DE 2021	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
						TOTAL							$ 104.936.392		

OMAR RONCANCIO CORTES
Representante Legal
FUNDACION MESALUD

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
Revisor fiscal - Contador
FUNDACION MESALUD

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

DAVIVIENDA

FUNDACION MESALUD
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	NOMINA BRISAS VEJEZ NOV2021 CORREGIDA	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	41002062		
Origen de los Fondos	CORPORATIVA SIN SOBREGIRO - 560468069999901		
Fecha de Creacion	30/11/2021	**Fecha de Pago**	30/11/2021 11:33
Total de Registros	46	**Monto Total**	$ 77.055.982,00
Registros Ingresados	46	**Monto Ingresado**	$ 77.055.982,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1072431323	0000000000000000	Ahorros	468000080969	DAVIVIENDA	$ 1.276.784,00	Pago Exitoso	
1121948793	0000000000000000	Ahorros	7100897326	DAVIVIENDA	$ 1.235.952,00	Pago Exitoso	
51850276	0000000000000000	Ahorros	468000080837	DAVIVIENDA	$ 1.067.854,00	Pago Exitoso	
1072429095	0000000000000000	Ahorros	468000080761	DAVIVIENDA	$ 1.290.598,00	Pago Exitoso	
1072426869	0000000000000000	Ahorros	488417365928	DAVIVIENDA	$ 2.173.000,00	Pago Exitoso	
36862529	0000000000000000	Ahorros	157000054062	DAVIVIENDA	$ 3.383.000,00	Pago Exitoso	
20357818	0000000000000000	Ahorros	468000078930	DAVIVIENDA	$ 1.067.854,00	Pago Exitoso	
79064184	0000000000000000	Ahorros	468000079102	DAVIVIENDA	$ 1.060.757,00	Pago Exitoso	
26947711	0000000000000000	Ahorros	468000078864	DAVIVIENDA	$ 1.067.854,00	Pago Exitoso	
1070328535	0000000000000000	Ahorros	488407324877	DAVIVIENDA	$ 1.170.114,00	Pago Exitoso	
1072962671	0000000000000000	Ahorros	468000079326	DAVIVIENDA	$ 1.242.309,00	Pago Exitoso	
26035445	0000000000000000	Ahorros	468000079011	DAVIVIENDA	$ 1.305.260,00	Pago Exitoso	
20688467	0000000000000000	Ahorros	468000050848	DAVIVIENDA	$ 1.290.598,00	Pago Exitoso	
20685054	0000000000000000	Ahorros	468000018902	DAVIVIENDA	$ 1.290.598,00	Pago Exitoso	
1012404799	0000000000000000	Ahorros	468000078260	DAVIVIENDA	$ 1.067.854,00	Pago Exitoso	
1105687450	0000000000000000	Ahorros	468000078203	DAVIVIENDA	$ 1.253.694,00	Pago Exitoso	
52616964	0000000000000000	Ahorros	468000025063	DAVIVIENDA	$ 3.383.333,00	Pago	

						Exitoso	
79065422	0000000000000000	Ahorros	468000054915	DAVIVIENDA	$ 1.380.528,00	Pago Exitoso	
52645042	0000000000000000	Ahorros	468000076132	DAVIVIENDA	$ 2.300.000,00	Pago Exitoso	
52869443	0000000000000000	Ahorros	468000076124	DAVIVIENDA	$ 2.170.000,00	Pago Exitoso	
1030536372	0000000000000000	Ahorros	468000075787	DAVIVIENDA	$ 3.500.000,00	Pago Exitoso	
27093927	0000000000000000	Ahorros	468000042548	DAVIVIENDA	$ 3.500.000,00	Pago Exitoso	
1016026495	0000000000000000	Ahorros	9700138069	DAVIVIENDA	$ 3.500.000,00	Pago Exitoso	
51855417	0000000000000000	Ahorros	468000075811	DAVIVIENDA	$ 3.500.000,00	Pago Exitoso	
1105685563	0000000000000000	Ahorros	488401253882	DAVIVIENDA	$ 3.500.000,00	Pago Exitoso	
52348977	0000000000000000	Ahorros	468000007772	DAVIVIENDA	$ 4.189.865,00	Pago Exitoso	
1003197378	0000000000000000	Ahorros	468000075837	DAVIVIENDA	$ 1.067.854,00	Pago Exitoso	
51835043	0000000000000000	Ahorros	468000056167	DAVIVIENDA	$ 1.067.854,00	Pago Exitoso	
20989523	0000000000000000	Ahorros	468000021153	DAVIVIENDA	$ 1.067.854,00	Pago Exitoso	
39802213	0000000000000000	Ahorros	468000075944	DAVIVIENDA	$ 1.067.854,00	Pago Exitoso	
52616561	0000000000000000	Ahorros	468000017540	DAVIVIENDA	$ 1.067.854,00	Pago Exitoso	
1019085084	0000000000000000	Ahorros	468000075977	DAVIVIENDA	$ 961.400,00	Pago Exitoso	
1023892627	0000000000000000	Ahorros	468000075860	DAVIVIENDA	$ 1.010.932,00	Pago Exitoso	
36069827	0000000000000000	Ahorros	468000015858	DAVIVIENDA	$ 1.299.727,00	Pago Exitoso	
1072431652	0000000000000000	Ahorros	468000075936	DAVIVIENDA	$ 1.197.090,00	Pago Exitoso	
1192773435	0000000000000000	Ahorros	468000070606	DAVIVIENDA	$ 1.305.260,00	Pago Exitoso	
1072428389	0000000000000000	Ahorros	468000075738	DAVIVIENDA	$ 1.290.598,00	Pago Exitoso	
52616699	0000000000000000	Ahorros	488417131957	DAVIVIENDA	$ 1.290.598,00	Pago Exitoso	
1016038682	0000000000000000	Ahorros	468000075969	DAVIVIENDA	$ 1.273.045,00	Pago Exitoso	
52616472	0000000000000000	Ahorros	468000075886	DAVIVIENDA	$ 1.305.260,00	Pago Exitoso	
1072429650	0000000000000000	Ahorros	468000029057	DAVIVIENDA	$ 1.290.598,00	Pago Exitoso	
1072421821	0000000000000000	Ahorros	468000075746	DAVIVIENDA	$ 1.065.821,00	Pago Exitoso	
1032426510	0000000000000000	Ahorros	468070002067	DAVIVIENDA	$ 1.290.598,00	Pago Exitoso	
1072426810	0000000000000000	Ahorros	468000075795	DAVIVIENDA	$ 1.309.170,00	Pago Exitoso	
1070325318	0000000000000000	Ahorros	475900056486	DAVIVIENDA	$ 1.290.598,00	Pago Exitoso	
20688519	0000000000000000	Ahorros	468070002190	DAVIVIENDA	$ 1.368.211,00	Pago Exitoso	

CERTIFICACION COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 7460 DE 2021

La Mesa, Cundinamarca Diciembre 02 del 2021

Los suscritos, representante Legal **OMAR RONCANCIO CORTES** Identificado con Cédula de ciudadanía N°7.303.671 y Revisor Fiscal **WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON** Identificado con Cedula de ciudadanía N°79.615.141, de la **FUNDACION MESALUD** con NIT 900.326.710-6, manifestamos que:

Dando cumplimiento al Convenio 7460 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos, para cada uno de los siguientes costos fijos:

1. **RECURSO HUMANO**

Periodo : Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.Recurso Humano ejecutado.	$ 104.936.392
TOTAL RUBRO	**$104.936.392**
EN LETRAS : CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE	

2. **ESPACIO FISICO FUNCIONAL**

Periodo : Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 DE 2021. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Servicios Públicos, Componente Ambiental, Mantenimiento y Reparaciones**)**	$ 15.541.350
TOTAL RUBRO	**$ 15.541.350**
EN LETRAS : QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE	

3. **DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES**

Periodo : Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 DE 2021. Del 01 al 30 de Noviembre 2021. (Menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	$ 2.200.200
TOTAL RUBRO	**$ 2.200.200**
EN LETRAS : DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE	

4. BIENES CONSUMIBLES

Periodo : Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 DE 2021 Del 01 al 30 de Noviembre 2021. (Elementos de papelería, Elementos de Salud, Dotación de elementos).	$ 2.537.050
TOTAL RUBRO	**$ 2.537.050**
EN LETRAS : DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS M/CTE	

5. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo : Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$ 1.600.000
TOTAL RUBRO	**$ 1.600.000**
EN LETRAS : UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE	

6. SERVICIOS FUNERARIOS

La Fundación Mesalud, a partir del 14 de Agosto del 2021 celebró el "Contrato para la prestación de servicios Funerarios". Con FUNERALES SAN ANTONIO Identificado con NIT 80366937-8, el cual garantiza la prestación de los servicios funerarios a los usuarios vinculados al convenio 7460 de 2021.

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	FUNERALES SAN ANTONIO
NIT/CC.	80.366.937-8
DIRECCION	CALLE 8 N°22 A – 02 La Mesa, Cundinamarca
TELÉFONO	313 412 3305
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **N°FS20210814 FACTURA 494**
FECHA CONTRATO	14 de Agosto del 2021 a 13 de Septiembre del 2023
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 52.111.250**
Periodo : Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021 Del 01 al 30 de Noviembre 2021.Servicios Funerarios	**$ 1.584.450**
TOTAL RUBRO	**$ 1.584.450**

EN LETRAS : UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

6. TRANSPORTE

Periodo: Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$ 8.575.562
TOTAL RUBRO	**$ 8.575.562**
EN LETRAS : OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE	

7. VIGILANCIA

La Fundación Mesalud, a partir del 14 de Agosto del 2021 celebró el "Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada". Con la empresa SEGURIDAD EMPRESARIAL G.U.T LTDA Identificado con NIT 830.105.616-1, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en el Hogar Brisas del convenio 7460.

Periodo : Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD EMPRESARIAL G.U.T LTDA
NIT/CC.	830.105.616-1
DIRECCION	CALLE 7 N° 9-54 Marsella II - La Mesa, Cundinamarca
TELÉFONO	5484327-3125839827
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- CONTRATO N° **FDM-20210814**- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° 61
FECHA CONTRATO	14 de Agosto del 2021 a 13 de Septiembre del 2023
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION N° 20147200098227 DEL 14 DE NOVIEMBRE 2014
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 215.865.800**
Periodo : Del 01 al 30 de Noviembre de 2021	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 30 de Noviembre de 2021.Servicio Vigilancia	**$ 7.339.436**
TOTAL RUBRO	**$ 7.339.436**

EN LETRAS : SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

Atentamente,





…… ……

OMAR RONCANCIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
REVISOR FISCAL
CC 79.615.141 de Bogotá TP. 63345

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 0 Fecha: Memo I2021017585 - 15/06/2021 Página: 1 de 1

1.No	2. No de factura	3. Proveedor	4. Descripción Costo	5. Descripción Rubro	6. Valor Total	7. Aporte SDIS
1	3207	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA	Costos variables	Alimentos	1.878.000	1.878.000
2	3212	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA	Costos variables	Alimentos	1.742.000	1.742.000
3	3204	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA	Costos variables	Alimentos	1.771.000	1.771.000
4	1799	MACRODISTRIBUIDORA WILMAR SAS	Costos variables	Alimentos	348.600	348.600
5	309069	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO	Costos variables	Alimentos	90.000	90.000
6	683	CAMPO LINDO	Costos variables	Alimentos	384.600	384.600
7	293	DISTRIBUCIONES EL GRAN BAIKAL	Costos variables	Alimentos	333.000	333.000
8	1092	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos variables	Alimentos	590.150	590.150
9	309777	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO	Costos variables	Alimentos	111.560	111.560
10	690	CAMPO LINDO	Costos variables	Alimentos	458.600	458.600
11	308	DISTRIBUCIONES EL GRAN BAIKAL	Costos variables	Alimentos	213.500	213.500
12	141022	KOBA COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	10.800	10.800
13	293943	KOBA COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	49.950	49.950
14	60433035	ALMACENES ÉXITO SA	Costos variables	Alimentos	9.000	9.000
15	291908	KOBA COLOMBIA SAS	Costos variables	Alimentos	3.350	3.350
16	1116	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos variables	Alimentos	315.800	315.800
17	2134	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos variables	Alimentos	7.029.168	7.029.168
18	1133	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos variables	Alimentos	387.500	387.500
19	699	CAMPO LINDO	Costos variables	Alimentos	547.400	547.400
20	322	DISTRIBUCIONES EL GRAN BAIKAL	Costos variables	Alimentos	195.000	195.000
21	310369	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO	Costos variables	Alimentos	90.000	90.000
22	3215	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA	Costos variables	Alimentos	1.907.000	1.907.000
23	2129	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos variables	Alimentos	2.460.384	2.460.384
24	842	FREDY MAYORGA	Costos variables	Alimentos	240.500	240.500
25	840	FREDY MAYORGA	Costos variables	Alimentos	180.000	180.000
26	839	FREDY MAYORGA	Costos variables	Alimentos	528.500	528.500
27	831	FREDY MAYORGA	Costos variables	Alimentos	174.000	174.000
28	835	FREDY MAYORGA	Costos variables	Alimentos	370.500	370.500
29	838	FREDY MAYORGA	Costos variables	Alimentos	54.000	54.000
30	832	FREDY MAYORGA	Costos variables	Alimentos	204.000	204.000
31	830	FREDY MAYORGA	Costos variables	Alimentos	374.000	374.000
32	844	JUAN ALBERTO SOGAMOSO	Costos variables	Alimentos	807.500	807.500
33	3216	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA	Costos variables	Alimentos	1.838.000	1.655.133
34	TE11785	SURTIMARCAS SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal.	23.459.400	2.925.000
35	2132	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos variables	Absorbentes	11.995.200	11.826.000
36	7550	MARIA INES GUTIERREZ	Costos fijos	Bienes consumibles	202.627	202.627
37	815	IVAN CONTRERAS	Costos fijos	Bienes consumibles	2.352.100	2.334.423
38	922	FACTORLIFE NATURAL SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	396.316	396.316
39	772	ORTIZ HECTOR	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	772.400	772.400

40	1140	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	5.000	5.000
41	1156	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	5.000	5.000
42	1157	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	5.000	5.000
43	1148	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	5.000	5.000
44	774	ORTIZ HECTOR	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	381.800	245.484
45	1093	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	53.600	53.600
46	1117	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	5.000	5.000
47	1118	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	4.000	4.000
48	1094	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	67.400	67.400
49	781	ORTIZ HECTOR	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	10.000	10.000
50	784	ORTIZ HECTOR	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	25.800	25.800
51	494	FUNERALES SAN ANTONIO	Costos fijos	Servicios funerarios	1.584.450	$ 1.584.450
52	61	SEGURIDAD EMPRESARIAL GUT LTDA	Costos fijos	Vigilancia	8.798.690	$ 7.339.436
53	2133	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos por realización	Elementos covid	4.474.400	$ 4.325.922
					8. TOTAL GENERAL	$ 57.652.353
					9. TOTAL COSTOS FIJOS	$ 13.060.936
					10. TOTAL COSTOS VARIABLES	$ 40.265.495
					11. TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 4.325.922

Observaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

CERTIFICADO DE APORTES ASOCIADO
CONVENIO DE ASOCIACION 7460 DE 2021

La Mesa, Cundinamarca Diciembre 02 de 2021

Los suscritos, representante Legal OMAR RONCANCIO CORTES Identificado con Cédula de ciudadanía N°7.303.671 y Revisor Fiscal WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON Identificado con Cedula de ciudadanía N°79.615.141, de la FUNDACION MESALUD con NIT 900.326.710-6, manifestamos que:

Dando cumplimiento al Convenio 7460 de 2021, certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio;

La ejecución de los aportes del 1 de Noviembre al 30 del 2021 está representada en el siguiente detalle:

Del 1 al 30 de Noviembre del 2021			
RUBRO	**SOPORTE**	**CONCEPTO**	**VALOR**
RECURSO HUMANO	CERTIFICACION	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021. Recurso Humano aportado. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$3.614.000
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	CERTIFICACION	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Reconocimiento de Espacio Físico Funcional. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$9.000.000
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	CERTIFICACION	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Reconocimiento por desgaste y uso de los bienes no consumibles Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$4.000.000
BIENES CONSUMIBLES	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Bienes Consumibles. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$1.200.000
ELEMENTOS ASEO INSTITUCIONAL	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Elementos Aseo Institucional. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$1.152.950

SERVICIOS FUNERARIOS	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Servicio Funerario Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$500.000
TRANSPORTE	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Transporte. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$4.000.000
VIGILANCIA	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2020.Vigilancia. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$1.295.195
ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Absorbentes y otros elementos de cuidado. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$ 7.409.645
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Elementos Aseo Personal. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$ 788.436
ALIMENTOS	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Alimentos. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$3.999.106
ELEMENTOS EMERGENCIA COVID	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Elementos Covid. Del 01 al 30 de Noviembre 2021.	$ 1.687.481
		TOTAL APORTE ASOCIADO	$ 38.646.813
EN LETRAS: TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/CTE			

Atentamente,

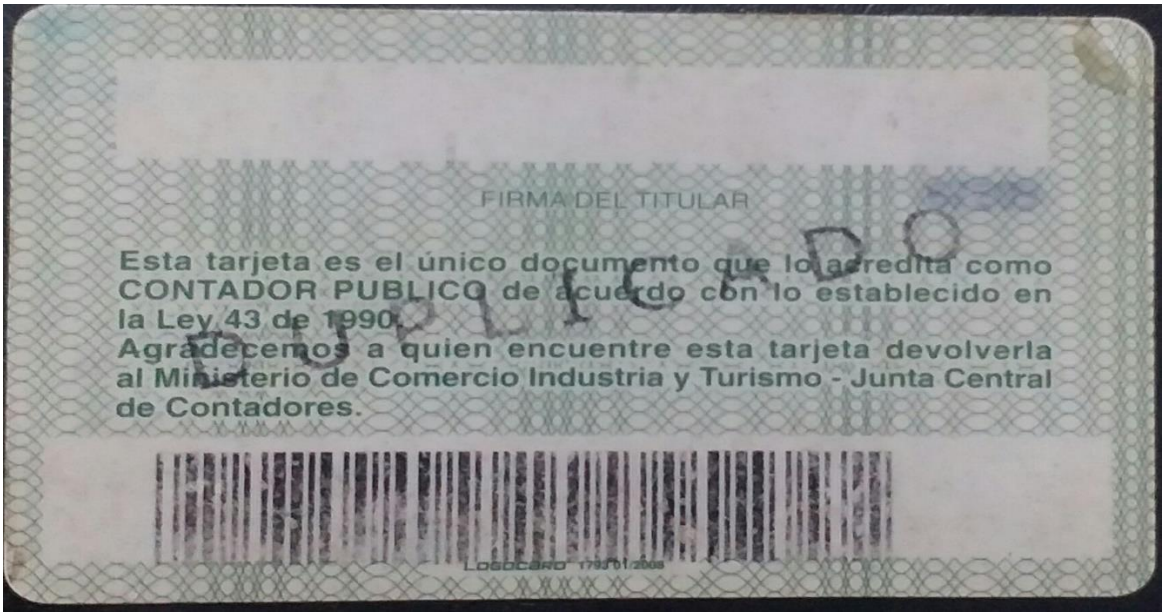
……

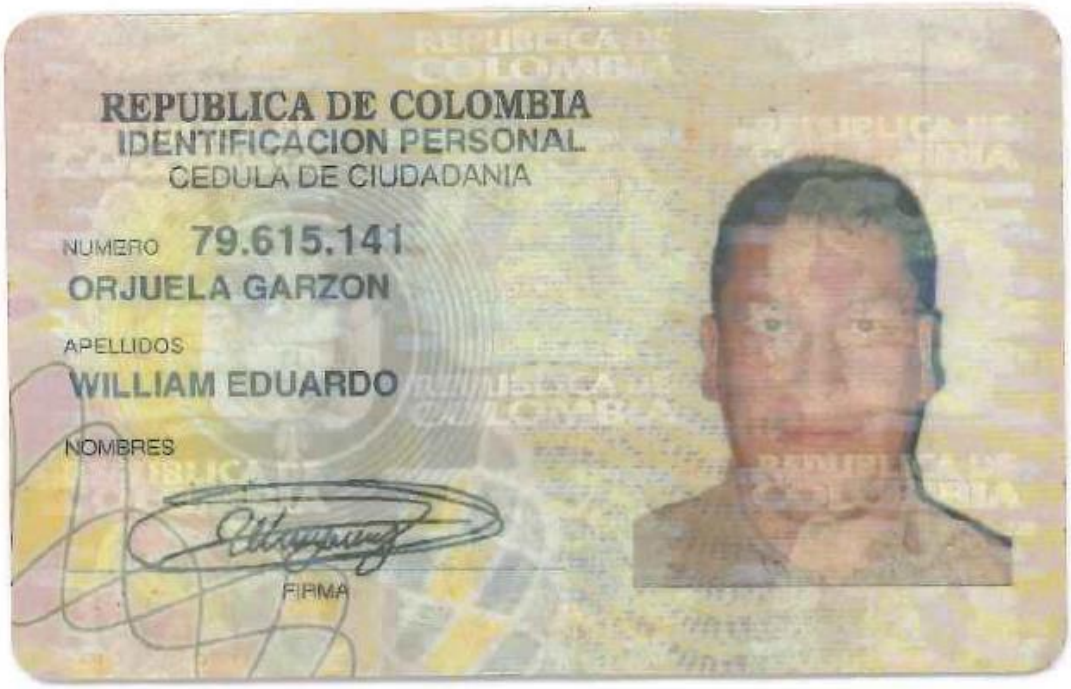
OMAR RONCANCIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL

……

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
REVISOR FISCAL
CC 79.615.141 de Bogotá
TP. 63345


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
63345-T
WILLIAM EDUARDO
ORJUELA GARZON
C.C. 79615141
RESOLUCION INSCRIPCION 014 FECHA 25/02/1999
UNIVERSIDAD LIBRE
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COL RES RÍGUEZ 7145

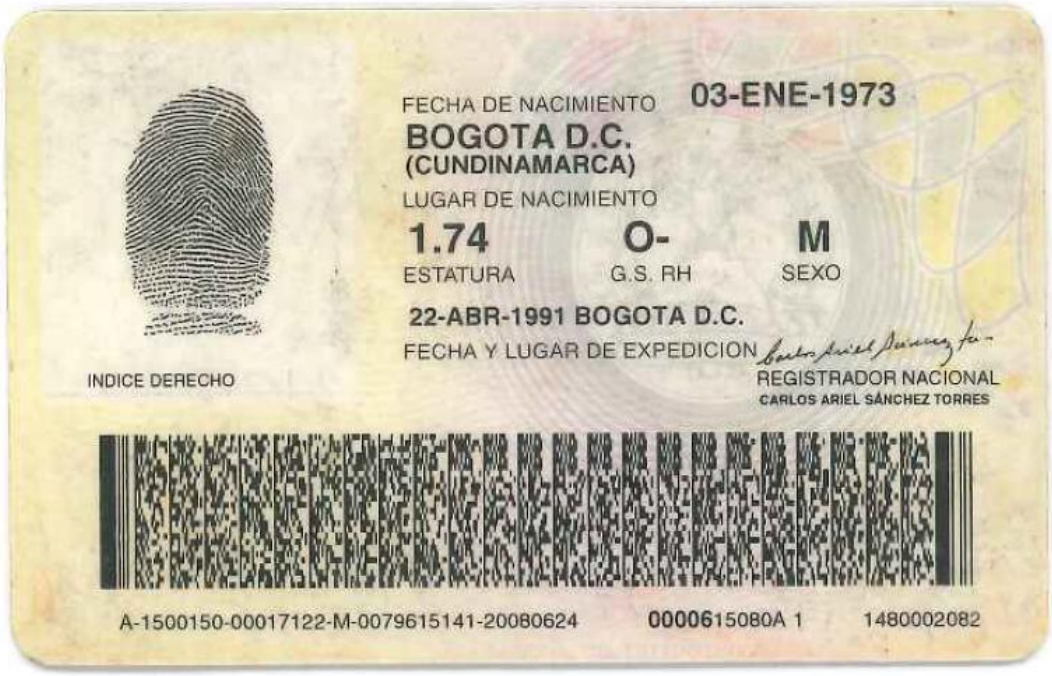

FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.615.141
ORJUELA GARZON
APELLIDOS
WILLIAM EDUARDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1973
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO
22-ABR-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00017122-M-0079615141-20080624 0000615080A 1 1480002082

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9B69408BB128EFF0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79615141 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 63345-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *